

**"LOS ULTIMOS TREINTA AÑOS,
1898-1930": UN MANUSCRITO
INEDITO DE FRANK
TANNENBAUM SOBRE
PUERTO RICO***

**ENSAYO INTRODUCTORIO
POR**

Humberto García Muñiz

*El manuscrito fue encontrado en los papeles privados de Frank Tannenbaum que están depositados en la Sección de Manuscritos y Libros Raros de la Universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York.

HUMBERTO GARCIA MUÑIZ es Investigador Auxiliar en el Instituto de Estudios del Caribe de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Entre sus publicaciones se encuentran: *La estrategia de los Estados Unidos y la militarización del Caribe*. Río Piedras, Instituto de Estudios del Caribe 1988; junto a Betsaida Vélez Natal, *Bibliografía militar del Caribe, Serie Bibliográfica Op. cit., núm. 1.*, Centro de Investigaciones Históricas, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1992; dos monografías, "Puerto Rico and the United States: The United Nations Role, 1953", *Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico*, vol. 53, núm. 1, 1984, y *Decolonization, Demilitarization and Denuclearization in the Caribbean*. Miami, Latin American and Caribbean Center, Florida International University, 1989.

ENSAYO INTRODUCTORIO

Estudien al historiador antes de estudiar los hechos... Es lo que ya hace el estudiante inteligente que, cuando se le recomienda que lea una obra del eminente catedrático Jones, busca un alumno de Jones y le pregunta qué tal es y de qué pie cojea. Cuando se lee un libro de historia hay que estar atento a las cojeras. Si no logran descubrir ninguna, o están ciegos, o el historiador no anda.

E.H. Carr, *¿Qué es la historia?*

En los años treinta se publicaron en los Estados Unidos tres libros sobre Puerto Rico de perspectivas muy distintas, cuyo estudio es fundamental para la comprensión de nuestro siglo XX.* Una de las obras era un diagnóstico de la situación socio-económica de Puerto Rico,¹ otro una denuncia del impacto de los Estados Unidos en Puerto Rico,² y el último un libro de encargo con reclamo de objetividad académica.³

El primero en aparecer fue el diagnóstico, *Porto Rico and its Problems*. Este fue el producto de una comisión investigadora, dirigida por Victor S. Clark, auspiciada por la *Brookings Institution* y en la cual participó el gran latinoamericanista,

*Agradezco los comentarios a una primera versión de este trabajo de Betsaida Vélez Natal, Juan Giusti y Juan José Baldrich. Quiero reconocer la colaboración en la búsqueda de los escritos de Tannenbaum de Carmen G. Romero y Almaluces Figueroa, de la Biblioteca Regional del Caribe; Neida Pagán, del Instituto de Estudios del Caribe; Gladys Porrata y Carmen Lazú, de préstamos interbibliotecarios de la Biblioteca General.

¹ Victor S. Clark & Associates, *Porto Rico and Its Problems*. Washington, D.C., The Brookings Institution, 1930

² Bailey W. Diffie & Justine Whitfield Diffie, *Porto Rico: A Broken Pledge*. New York, The Vanguard Press, 1931.

³ Arthur D. Gayer, Paul T. Homan & Earle K. James, *The Sugar Economy of Puerto Rico*. New York, Columbia University Press, 1938.

Frank Tannenbaum.⁴ La comisión hizo varias recomendaciones importantes de reforma fiscal y administrativa del gobierno, algunas de las cuales serían implantadas en la siguientes décadas.

El libro de denuncia, *Porto Rico: A Broken Pledge*, de Bailey W. Diffie y Justine Whitfield Diffie, fue uno de una serie de importantes estudios de casos particulares sobre el imperialismo estadounidense en América Latina y el Caribe que promovió el *American Fund for Public Service* y que realizaron reconocidos investigadores.⁵ *The Sugar Economy of Puerto Rico* fue escrito por tres autores, uno de los cuales, Arthur D. Gayer, era un prominente economista británico que hizo una brillante carrera académica en los Estados Unidos. El libro fue un encargo de dos sociedades propietarias de tierras Russell & Company, Sucs. y Luce & Company y defendió el predominio de las grandes corporaciones azucareras en la Isla.⁶

⁴ Clark era un conocedor no sólo de Puerto Rico, pues había servido como Comisionado de Educación bajo el gobierno de ocupación militar, sino también de otras áreas bajo la dominación de Estados Unidos, como Cuba, las Filipinas y Hawaii, de las cuales escribió sobre las condiciones laborales existentes. Fue el autor de la reconocida obra *History of Manufactures in the United States*. Published by the McGraw Hill Book Co. for the Carnegie Institution of Washington, D.C., 1929, 3 vols.

⁵ Los otros libros son los siguientes: Leland H. Jenks, *Our Cuban Colony*. New York, The Vanguard Press, 1928; Margaret Alexander Marsh, *The Bankers in Bolivia: A Study in American Foreign Investment*. New York, The Vanguard Press, 1928; Melvin M. Knight, *The Americans in Santo Domingo*. New York, The Vanguard Press, 1929; y James Fred Rippey, *The Capitalists and Colombia*. New York, The Vanguard Press, 1931. Hay traducción al español de los libros sobre Cuba y Bolivia por la editorial española M. Aguilar y el de la República Dominicana por la Editorial "Listín Diario" y, más recientemente, por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos.

⁶ Estas sociedades propietarias de tierras eran el mecanismo de camuflaje de la South Porto Rico Sugar Co. y la Aguirre Sugar Co., respectivamente, para esconder, bajo un manto de supuesta legalidad, su violación a la limitación de 500 acres estipulada en la Ley Foraker de 1900 y más tarde añadida a la legislación corporativa de la isla. Los

Entre la denuncia y la apología, el informe de la *Brookings Institution* puede ser considerado como un estudio “objetivo” y totalizador de la sociedad puertorriqueña.⁷ El informe cumple sus objetivos pues “su interés primario es en el concepto de eficiencia administrativa dentro de la estructura continua del colonialismo”.⁸ Desde Nueva York, a raíz de la publicación del informe, Luis Muñoz Marín comentaba, a manera de crítica, que:

Los autores del informe están preocupados con la eficiencia. Hacen hincapié en los males de la política. No obstante, es casi seguro que los Estados Unidos no

contactos con los autores los hizo Ralph S. Rounds, uno de los socios principales de un bufete de mediana importancia en Nueva York: Rounds, Dillingham, Mead & Neagle. El cliente principal del bufete en Puerto Rico era la South Porto Rico; otro socio, Frank Dillingham, era el presidente de la corporación. En esta época la South Porto Rico era dueña de la Central Guánica en Puerto Rico y las centrales Romana y Santa Fe en la República Dominicana, siendo la principal productora en ambos países. La Aguirre Sugar Co. controlaba las centrales Aguirre, Machete y Cortada. Véase “Letter from Ralph S. Rounds to Ernest Gruening, Director, Division of Territories and Island Possessions, Department of Interior, Re: Study of Puerto Rican Sugar Industry, 21 May 1936,” National Archives, Washington, D.C., Record Group 126, Box 888, part 2.

⁷ La comisión investigadora, en parte, fue el resultado indirecto de un desesperado mensaje de “Libertad o muerte” que enviaran los líderes legislativos insulares por medio del coronel Charles Lindbergh al pueblo de Estados Unidos. El mensaje fue duramente rechazado por el presidente Calvin Coolidge y el gobernador colonial Horace Towner. Instituciones cívicas puertorriqueñas y la Universidad de Puerto Rico solicitaron entonces al *Social Science Research Council* la realización de un abarcador estudio de las condiciones socio-económicas de Puerto Rico y éste a su vez lo recomendó a la *Brookings Institution* que aceptó el reto. Véase “Puerto Ricans Hope Much From Survey”, *The New York Times*, July 3, 1928, p. 9.

⁸ Gordon K. Lewis, *Puerto Rico: Freedom and Power in the Caribbean*. New York, Monthly Review Press, 1963, p. 21 (La traducción es mía).

quieren tener una pequeña Irlanda en sus manos por establecer una satrapía permanente en Puerto Rico. Como no se puede tener una democracia sin política, no es solamente injusto sino también ineficiente condenar a la democracia por otras normas que no sean las suyas propias. Y es obvio que no se puede mejorar a la democracia por mantenerla en suspenso temporariamente. Esa es la teoría de las dictaduras latinoamericanas.⁹

Las recomendaciones del informe desataron una enorme controversia en la isla. El liderato político del país unánimemente las catalogó de "reaccionarias", en particular su recomendación de eliminar las restricciones de los 500 acres.¹⁰ Pedro Albizu Campos afirmó que a "esos 'expertos' tenemos que agradecerles haber llenado la copa de los elementos hasta ahora incondicionales".¹¹ Muñoz Marín afirmaba que:

...el informe, aunque extremadamente competente en ordenar datos, es obviamente inepto en la interpretación de esos datos y en sus recomendaciones reaccionarias. [...] Desde la publicación del informe se ha dado un giro hacia el nacionalismo, un sentimiento fácil de aquietar pero difícil de suprimir aún por países

⁹ Luis Muñoz Marín, "Porto Rico Is Stirred by Brookings Report", *Baltimore Sun*, July 27, 1930, p. 9 (La traducción es mía). Agradecemos a Carmelo Rosario Natal esta referencia; para mayor información véase su libro *La juventud de Luis Muñoz Marín: vida y pensamiento, 1889-1932*. Río Piedras, Editorial Edil, 1989, pp. 210-212.

¹⁰ Véase "Puerto Ricans Stirred by Economic Survey", *The New York Times*, May 24, 1930, p. 2.

¹¹ Albizu Campos escribió: "Lo importante es que el latifundismo se legalice. La restricción de los quinientos acres que desaparezca porque ya no existe. [...] Sea Puerto Rico una factoría. Se necesitan peones, capataces, y policías baratos. Una factoría no necesita legislatura ni poder político... El poder público será francamente un departamento de la administración de una factoría". P. Albizu Campos, "Comentarios del Presidente del Partido Nacionalista al margen del informe rendido por el Instituto Brookings", en J. Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos. Obras Escogidas 1823-1936*. San Juan, Editorial Jelofe, 1975, p. 102.

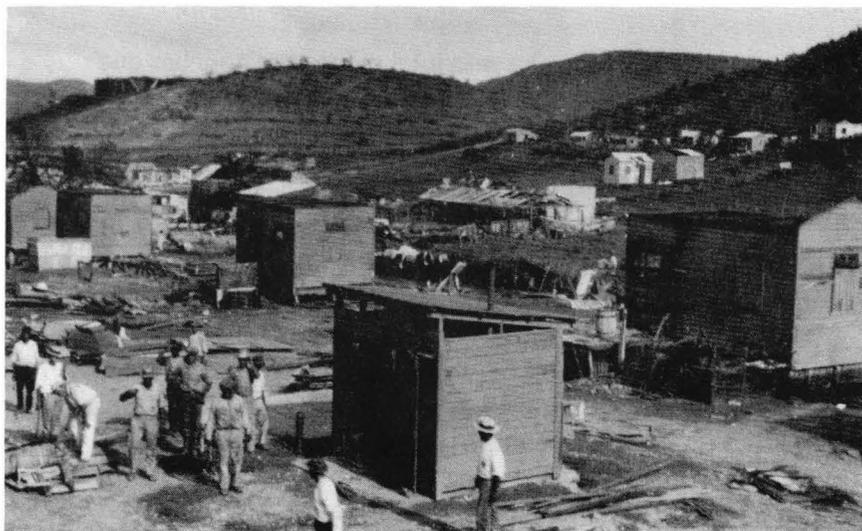
con técnicas coloniales más inteligentes que aquellas que los Estados Unidos están dispuestos a adoptar.¹²

El estudio comenzó en 1927, mientras la isla padecía una severa crisis agrícola y en vísperas de la cruenta depresión económica de la década del 30, que traería la mayor violencia política y represión de nuestra historia. El libro fue preparado por un grupo de investigadores, la mayoría de los cuales se ceñían al paradigma de la eficiencia administrativa en el servicio público que era la *raison d'être* del *Brookings Institution*¹³ Posiblemente el colaborador estadounidense de la comisión con mayor sensibilidad lo fue Tannenbaum, quien tuvo a su cargo la sección sobre las condiciones de vida de los obreros, en especial en la zona rural, y contribuyó en las secciones que tocaban la salud pública y la educación.¹⁴

¹² Muñoz Marín, *op. cit.*, p. 9 (La traducción es mía).

¹³ Los distintos capítulos fueron escritos por los colaboradores estadounidenses. El informe incluye dos apéndices escritos por puertorriqueños; uno del entonces profesor de la Universidad de Puerto Rico, José Colombán Rosario, sobre el campesino puertorriqueño y sus antecedentes históricos, y el segundo de un estudiante de la clase de Administración Comercial, José Laracuente, sobre la finca "La Esperanza" en Mayagüez. Otros estudiantes de la Universidad de Puerto Rico que participaron en la investigación fueron Samuel Rodríguez, quien realizó un estudio de la organización y desenvolvimiento del comercio y las mercaderías, y José Vega, quien llevó a cabo un estudio de la industria tabacalera. "Prosigue con toda actividad el 'survey' económico-industrial de Puerto Rico", *El Mundo*, 16 de diciembre de 1928, p. 1.

¹⁴ Su investigación atrajo la atención de la prensa, la cual decía que "Frank Tannenbaum viene realizando estudios...en relación con el problema obrero, en sus distintos aspectos, tomando estadísticas de salarios, verificando estudios de las condiciones de vida de los obreros y visitando personalmente la zona rural para convivir por algunos meses con el campesino y los terratenientes y darse cuenta de su ideología, medios de vida y otros pormenores interesantes". "Frank Tannenbaum está estudiando a fondo el problema obrero de Puerto Rico", *El Mundo*, 3 de febrero de 1929, p. 1.



Los estragos que el huracán de 1928 causó a las viviendas de los trabajadores de la Central Guánica (Colección de fotografías del profesor Humberto García).



Sacos hechos de yute que utilizaba la South Porto Rico Sugar Corp. para la exportación del azúcar que se refinaba en las costas este y sur de Estados Unidos (Colección de fotografías del profesor Humberto García).

En la recolección de datos e información para análisis, Tannenbaum contó con la cooperación de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico. La Federación designó, en febrero del 1929, a su vice-presidente F. Paz Granela para que, de acuerdo con las prácticas y procedimientos de la comisión investigadora, preparase un cuestionario concreto que abarcara las condiciones prevalecientes de vida y trabajo de las familias productoras de las ciudades y campos de Puerto Rico. El cuestionario fue enviado a los representantes de la Federación en los distintos pueblos de la isla y éstos lo distribuyeron e instruyeron a los trabajadores en la forma en que tenían que llenar dichos cuestionarios.¹⁵ Los cuestionarios fueron remitidos a la comisión investigadora y al partir ésta hacia los Estados Unidos se informaba que:

Entre el material recogido llevan cerca de 15,000 planillas de información en las cuales se hace una relación detallada de los métodos de vida, las costumbres y la alimentación, el trabajo que desempeña cada uno de los miembros de las familias obreras y los salarios que reciben así como también la educación y la preparación de cada uno de ellos.¹⁶

La existencia de un manuscrito inédito de Frank Tannenbaum sobre Puerto Rico es de gran importancia para los estudiosos del Caribe y América Latina. Al momento de colaborar con Clark, Tannenbaum era ya un reconocido mexicanista de simpatías abiertamente "progresistas". En años posteriores sus aportaciones al estudio de América Latina y el Caribe crecerían significativamente hasta convertirse en las décadas del 40 y el 50 en el principal latinoamericanista de los Estados Unidos. Se puede especular que el manuscrito es un

¹⁵ Véase "Los trabajadores serán llamados a llenar un cuestionario que les someterá la Federación Libre", *El Mundo*, 14 de febrero de 1929, p. 2, y "Progresá rápidamente la obtención de datos", *El Mundo*, 15 de marzo de 1929, p. 1.

¹⁶ "Terminó el 'survey' económico-industrial", *El Mundo*, 25 de abril de 1929, p. 1.

borrador muy adelantado de Tannenbaum para ser incluido en el polémico informe del *Brookings Institution*. Podemos entender también que el manuscrito no fuera del agrado de Clark y del *Brookings Institution* por el hecho de que su análisis no armoniza con el tono cauteloso, oficialesco y acrítico de la versión publicada de *Porto Rico and Its Problems*.¹⁷

En el manuscrito Tannenbaum dictamina que la Isla experimentó “una revolución económica, social y política” durante las primeras tres décadas de la dominación de Puerto Rico por los Estados Unidos. Tannenbaum analizó en detalle cómo la transformación de Puerto Rico en una economía de monocultivo cañero redujo el nivel de vida del obrero puertorriqueño, en particular en el aspecto alimentario. No obstante, el manuscrito señala, pero no discute, el cuadro más amplio de un incremento en las oportunidades educativas y las mejoras en los servicios de salud, comunicaciones y transportación. Sobre el aspecto político, sólo destaca las bendiciones de la implantación del sistema democrático estadounidense en la Isla. Es significativo que Tannenbaum (al igual que Albizu Campos, Muñoz Marín y otros contemporáneos) concluya con una cuasi-condena del monocultivo cañero pero que a diferencia de ellos -y de sus propias conclusiones sobre otras sociedades agrarias- pasara por alto sus consecuencias políticas negativas en la sociedad colonial puertorriqueña de principios de este siglo.

Como nota al margen, podemos destacar que la influencia de Tannenbaum en la historiografía puertorriqueña no se

¹⁷ En la tradición británica -no en la estadounidense- existe la práctica de nombramiento, por parte del gobierno, de comisiones investigadoras independientes para realizar estudios de temas específicos. Con excepción de su amplitud, el informe de la *Brookings Institution* se asemeja mucho a este tipo de informe. En el estudio del Caribe británico estos informes de comisiones investigadoras son una fuente indispensable de consulta. Para un listado de ellos véase Audrey Roberts (comp.), *Bibliography of Commissions of Inquiry and Other Government-Sponsored Reports on the Commonwealth Caribbean 1900-1975*. Madison, WI, SALALM Secretariat, 1985 (Bibliography and Reference Series, 14).

limita a su contribución a *Porto Rico and Its Problems*. Sus interpretaciones sobre las cuestiones agrarias y la esclavitud en América Latina han tenido un gran impacto en Puerto Rico como en el resto de América Latina y el Caribe. Para este trabajo, basta con señalar que su libro *Slave and Citizen: The Negro in the Americas* fue por mucho tiempo lectura obligada en cualquier curso relacionado con la esclavitud en las Américas.¹⁸ En síntesis, la tesis histórico-cultural de Tannenbaum sostenía que las colonias ibéricas en América Latina y el Caribe habían sufrido una esclavitud, en contraste con las de otros países europeos, que respetó la personalidad moral del esclavo, de forma que permitió el mestizaje y unas relaciones raciales

¹⁸ Frank Tannenbaum, *Slave and Citizen: The Negro in the Americas*. New York, Alfred A. Knopf, 1946 (Hay traducción al español de la Editorial Paidós en 1968). El otro clásico contemporáneo fue la tesis doctoral en la Universidad de Oxford de Eric Williams, *Capitalism and Slavery*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1944. (Hay traducción al español por Ediciones Siglo Veinte en Argentina). El impacto del libro de Williams todavía perdura, como lo ejemplifica el reciente libro de Barbara L. Slow & Stanley Engerman, (eds.), *British Capitalism and Caribbean Slavery*. New York, Cambridge University Press, 1987. Las tesis principales de Williams, que privilegian el factor económico, eran que las economías esclavistas del Caribe colonial inglés contribuyeron a la Revolución Industrial de Inglaterra y que la abolición del tráfico de esclavos y posteriormente de la esclavitud fue por motivos económicos y no por filantropía o humanitarismo. Tannenbaum y Williams midieron armas en una conferencia celebrada en 1956. Tannenbaum fungió de comentarista a la ponencia de Williams y dijo: "Mis diferencias con el Dr. Williams son muchas -no con los objetivos y propósitos políticos que ha expresado- sino con su teoría implícita de la historia y los conceptos implícitos de la naturaleza de la sociedad y los procesos sociales". Frank Tannenbaum, "Comments", en Vera Rubin (ed.), *Caribbean Studies: A Symposium*. Mona, New York, Institute of Social and Economic Research, University of the West Indies, Research Training Program for the Study of Man in the Tropics, Columbia University, 1957, p. 61.

armoniosas.¹⁹ En Puerto Rico todavía no se ha escrito un balance historiográfico de los estudios sobre la esclavitud, pero la influencia de Tannenbaum claramente se trasluce en la obra de Luis M. Díaz Soler, titulada *La historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*.²⁰ No es hasta la década del 70 que nuevas investigaciones con distintas fuentes y enfoques arrojan nueva luz sobre este fenómeno.²¹

La biografía de Frank Tannenbaum (1893-1969) ofrece, como pocas, la oportunidad de ver ricas andanzas -y serias cojeras- en la trayectoria de un gran latinoamericanista. Tannenbaum llegó al mundo académico de una forma poco usual. Nació en Brod, Austria, en 1893, en el seno de una familia judía que emigra en 1905 a los Estados Unidos, radicándose con familiares en Nueva York. Al poco tiempo se trasladaron a una finca cerca de Great Berrington, Massachusetts. En 1906, como consecuencia de una disputa con su padre, retorna a Nueva York. Allí se dedica a diversos trabajos, mientras asiste por las noches a la *Ferrer School* en Manhattan, una escuela de tendencias anarquistas. Para el 1913 ya era organizador de la unión de trabajadores *Industrial Workers of the World* (gran rival de la *American Federation of Labor* en su época), que promovía el uso de la violencia y de las huelgas para lograr cambios en una sociedad dividida en dos clases, la trabajadora y la patronal. En el crudo invierno de 1913-14 -cuando tenía 20 años- Tannenbaum emergió por un mes como líder de más de 300 "invasores de iglesias" que ocuparon varios templos en la ciudad exigiendo

¹⁹ Para una crítica de la tesis de Tannenbaum véase: Sidney W. Mintz, reseña de *Slavery* de Stanley M. Elkins, *American Anthropologist*, 63 (June, 1961), pp. 579-587.

²⁰ Luis M. Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*, 1953. Para un breve análisis sobre la influencia de Tannenbaum en Díaz Soler véase: Francisco A. Scarano, "Esclavitud y diplomacia: los límites de un paradigma histórico", *Caribbean Studies*, vol. 20, no. 1 June, 1980, pp. 39-40.

²¹ El trabajo pionero fue el de Guillermo A. Baralt, *Esclavos rebeldes: conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico 1795-1873*. Río Piedras, Huracán, 1981, y fue seguido por las investigaciones de Francisco Scarano, Benjamín Nistal y José Curet entre otros.

dinero para comida y resguardo. En uno de sus discursos Tannenbaum dijo:

Los periódicos capitalistas nos llaman patanes, vagabundos y vagos, pero... es mentira. Estamos dispuestos a trabajar con salarios de unionados. [...] No hay derecho sino fuerza. Si hubiera tal cosa como justicia en esta ciudad no tendríamos que dar tantas vueltas para encontrar algo de comer. [...] El paraíso está en esta tierra y el infierno que tenemos que enfrentar es el infierno en esta tierra.²²

Su participación en estos sucesos lo llevó por unos meses a la cárcel. Mediante la ayuda de una filántropa, y casi sin estudios primarios ni secundarios, Tannenbaum ingresó en 1914 en *Columbia College*. Durante sus años de estudios entabló amistad con el historiador Carlton J. Hayes, el economista Edwin R.A. Seligman y el filósofo John Dewey.

El servicio militar durante la Primera Guerra Mundial interrumpió por un año sus estudios. Quizás su breve estadía en las fuerzas armadas y el enclaustramiento en un campamento militar impidieron que desarrollara gran interés en el fenómeno militar, aunque sí escribió un artículo en el que criticaba la sumisión del soldado raso "no sólo en lo material sino también en lo espiritual".²³

En el clima conservador del mundo de la posguerra, Tannenbaum publicó, en 1921, su primer libro, *The Labor Movement: Its Conservative Functions and Social Consequences*.²⁴ En este trabajo se vislumbra el tránsito del Tannenbaum radical al liberal sistemático, ya que sostiene que

²² "Tells Unemployed to Adopt Force", *The New York Times*, March 4, 1914, pp. 1, 3 (La traducción es mía).

²³ Frank Tannenbaum, "The Moral Devastation of War", *The Dial*, April 5, 1919, p. 334 (La traducción es mía).

²⁴ Frank Tannenbaum, *The Labor Movement: Its Conservative Functions and Social Consequences*. New York, G.P. Putnam's Sons, 1921. Tres décadas después retomó el tema obrero y publicó *A Philosophy of Labor*. New York, Alfred A. Knopf, 1951, que fue publicado en español por la Editorial del Pacífico en 1957.

una de las mayores aportaciones de las uniones es la estabilidad de la sociedad.

Su breve detención en prisión le despertó un inusitado interés en la temática de la sociedad, la criminalidad y las instituciones penales que lo llevó a escribir tres libros sobre estas cuestiones; uno de ellos, *Crime and the Community*, sirvió por muchos años como un texto en los cursos de criminología.²⁵ Tannenbaum destacaba la necesidad de tomar en cuenta el carácter social de la criminalidad y de la rehabilitación:

La única manera de llegar al criminal es llegando a su grupo. El grupo establece la pauta, provee el estímulo, da las recompensas en distinciones y camaradería, ofrece protección y lealtad y, más que nada, le brinda a la vida criminal el contenido ético necesario para continuar. Intentar reformar un criminal arrancándolo del medio que él aprecia...sin hacerlo parte de otro grupo que le provea una base igualmente esencial y genuina...es intentar lo imposible.²⁶

Durante su adiestramiento militar en Carolina del Sur entró en contacto con el Sur de los Estados Unidos. Su interés se centró en el predominio del monocultivo, el Klu Klux Klan, el sistema de prisiones y el legado de la esclavitud. Podría decirse que para Tannenbaum, como para muchos otros latinoamericanistas estadounidenses, una seria preocupación por el Sur de los Estados Unidos fue el trasfondo vital de su interés en América Latina, en particular sobre la relación del hombre con la tierra, tal como acontece con el esclavo en la plantación y el peón en la hacienda. Sobre "la tiranía del

²⁵ En 1920, Tannenbaum visitó unas 70 prisiones en un viaje de costa a costa por los Estados Unidos. Véase Frank Tannenbaum, *Wall Shadows: A Study in American Prisons*. New York, G.P. Putnam's Sons, 1922; *Osborne of Sing Sing, with an Introduction by the Hon. Franklin D. Roosevelt*. Chapel Hill, University of South Carolina, 1933; y *Crime and the Community*. Boston, Ginn & Co., 1938.

²⁶ Tannenbaum, *Crime and the Community*, p. 475 (La traducción es mía).

algodón” en el Sur, Tannenbaum escribía a mediados de la década del 20:

...el monocultivo promueve el arrendamiento; es causante de la migración del agricultor; convierte al agricultor al status de trabajador de ciudad; agota el suelo; coloca al productor de la cosecha a la merced del acreedor; afecta el alfabetismo y la educación de la comunidad; destruye el interés cívico; fomenta el caciquismo político local; estimula el descontento agrícola; afecta la vida social de la comunidad rural; destruye la estabilidad tradicional del agricultor; acelera el traslado del agricultor a la ciudad; mata, o casi mata, la iglesia local. Para resumir en una sola oración, parece que industrializa la comunidad agrícola y convierte la finca en una fábrica al aire libre.²⁷

Tannenbaum se graduó de *Columbia College* en 1921 con altos honores en economía e historia.²⁸ Después de su graduación estuvo viajando unos tres años a lomo de mula por la ruralía mexicana como corresponsal de la revista *Survey*, una experiencia cuyas huellas en la formación de Tannenbaum no puede subestimarse. En 1927 obtuvo su doctorado en economía del *Brookings Institution* con un estudio de la reforma agraria de México. Aunque su interés por América Latina lo llevó a escribir dos libros de carácter general, Tannenbaum siempre sintió una especial fascinación por

²⁷ Frank Tannenbaum, *Darker Phases of the South*. New York, Negro Universities Press, 1969; publicado originalmente en 1924, pp. 144-145 (La traducción es mía). La influencia de su experiencia en el Sur de los Estados Unidos se puede discernir claramente en su análisis de la hacienda un poco más de cuatro décadas después: “La hacienda no sólo es una propiedad agrícola que pertenece a un individuo. La hacienda es una sociedad bajo un dominio privado. Es un sistema social total que gobierna la vida de aquellos que están dentro desde la cuna hasta la tumba.” Frank Tannenbaum, *Ten Keys to Latin America*. New York, Alfred A. Knopf, 1959, p. 80.

²⁸ “Tannenbaum Wins Academic Honors”, *The New York Times*, June 1921, p. 19.

México.²⁹ A pesar de que su tesis de que México había logrado la paz social mediante la revolución era controversial en la academia estadounidense de la época, esta fue la interpretación que eventualmente prevaleció. Estableció y mantuvo lazos de amistad con importantes líderes de la Revolución Mexicana, entre ellos Lázaro Cárdenas. Su obra sobre México es sustancial; incluye tres libros y numerosos artículos en revistas académicas y populares de los Estados Unidos.³⁰

Durante los próximos tres años (1927-1929) estuvo involucrado en el estudio que culminó en *Porto Rico and Its Problems*. En Puerto Rico pasó cerca de cuatro meses "caminando a pie por la isla, visitando a los jíbaros en sus casas en la montaña, visitando más de ciento cincuenta escuelas rurales y viendo a la población rural en la intimidad de sus bohíos y en su trabajo".³¹ Luego de viajar durante varios años por América Latina, regresó a los Estados Unidos y ofreció cursos de criminología en la Universidad de Cornell. En 1934, como parte de un grupo que cabildeó fuertemente para la creación de la *Farm Security Administration*, Tannenbaum redactó la primera propuesta sobre esta agencia del Nuevo Trato, cuyas metas deberían ser "la conversión más rápida posible de arrendatarios y aparceros...en agricultores

²⁹ Estos fueron: *Whither Latin America? An Introduction to its Economic and Social Problems*. New York, Thomas Y. Crowell, 1934, y *Ten Keys to Latin America*. Este último es su libro más conocido sobre América Latina y mereció el Premio Bolton. Fue publicado en español por Ediciones Cid bajo el título *América Latina: revolución y evolución*. Un trabajo inédito muy estimulante de Tannenbaum fue una investigación para el *Social Science Research Council* titulada "Some Latin American Research Problems. Memorandum for the Director of the Program of Research in International Relations of the Social Science Research Council, June, 1933 (Confidential)".

³⁰ Los tres libros son: *The Mexican Agrarian Revolution*. New York, The Macmillan Co., 1929; *Peace by Revolution, An Interpretation of Mexico*. New York, Columbia University Press, 1933; y *México: The Struggle for Peace and Bread*. New York, Alfred A. Knopf, 1950. De los primeros dos libros hay traducción al español.

³¹ Frank Tannenbaum, "Our Aid Needed By Porto Rico", *The New York Times*, June 30, 1930, p. 10 (La traducción es mía).

independientes, propietarios de pequeñas propiedades de tierras".³²

Un año más tarde, Tannenbaum regresó a la Universidad de Columbia a cargo de la cátedra de Historia de América Latina y luego como Director de los Seminarios Universitarios, en donde permaneció hasta su retiro en 1961. Falleció en 1969. El Seminario sobre América Latina dirigido por Tannenbaum en la Universidad de Columbia tuvo una existencia de 25 años.³³ Se celebraba mensualmente y en una sesión sus estudiantes graduados pudieron conversar con seis ex-presidentes latinoamericanos. En la década de los 50 participó en este Seminario Jesús de Galíndez, quien estudiaba en la universidad y cuyo sonado secuestro y muerte a manos del dictador Rafael L. Trujillo levantó una enorme oleada de protestas.³⁴ Durante su

³² Citado en Sidney Baldwin, *Poverty and Politics: The Rise and Decline of the Farm Security Administration*. Chapel Hill, The University of South Carolina Press, 1968, p. 128. Bajo los auspicios de la *Farm Security Administration* vinieron a Puerto Rico en la década del 40 los fotógrafos Edwin Rosskam y Jack Delano. Para mayor información sobre la FSA en Puerto Rico véase Ralph R. Will, "The Farm Security Administration in Puerto Rico", en Caribbean Commission, *Caribbean Land Tenure Symposium*. Washington, D.C., 1947, pp. 179-194. Este valioso libro, que discute la tenencia de tierras y la reforma agraria en Cuba, la Guayana Británica, Haití, Puerto Rico, la República Dominicana y Suriname, forma parte de la extensa lista de publicaciones de la Comisión del Caribe sobre temas relacionados a la economía, turismo, educación y otros.

³³ El Seminario de América Latina era parte de los Seminarios Universitarios (entiéndase inter-disciplinarios), iniciados a instancias de Tannenbaum. Véase Frank Tannenbaum, *A Community of Scholars: The University Seminar Movement at Columbia University*. New York, Academy of Political Science, 1953. Véase también Stanley Ross, "Frank Tannenbaum (1893-1969)", *Hispanic American Historical Review*, vol. 50, no. 2 May, 1970, pp. 345-348, y "Dr. Frank Tannenbaum, 76, Dies; Organized Columbia Seminars", *The New York Times*, June 2 1969, p. 45.

³⁴ En los papeles privados de Tannenbaum existe alguna correspondencia sobre Jesús de Galíndez, incluso sobre la publicación de su tesis doctoral en Chile, que increíblemente ocasionó su muerte, bajo el

visita a los Estados Unidos, en 1959, Fidel Castro participó en el Seminario, llevado por un amigo íntimo de Tannenbaum, el periodista Herbert Matthews.

En los años 50 Tannenbaum fue la autoridad máxima sobre América Latina en el mundo académico de los Estados Unidos e hizo mucho por promover el estudio y la investigación de la región. Adoptó una posición totalmente contraria a la Revolución Cubana, lo que le restó el reconocimiento y simpatía de muchos latinoamericanistas y caribeñistas. Su postura fue aún menos comprensible dada su defensa anterior de la Revolución Mexicana. Las razones de la oposición de Tannenbaum no eran meramente producto de una óptica imperialista sino que despertan un profundo interés. En los inicios de la Revolución Cubana, Tannenbaum veía significativas diferencias entre ambas revoluciones y criticaba que la cubana intentara seguir el modelo mexicano, en específico su política agraria. Explicaba que la Revolución Mexicana tuvo lugar en un país rural, con una economía de subsistencia, con la mitad de su población en comunidades indígenas, mientras que la cubana ocurrió en una economía preponderantemente urbana, comercial, industrial y monetizada.

Otro contraste entre las dos revoluciones, señalaba Tannenbaum, eran sus metas ya que la Revolución Mexicana fue más modesta en sus expectativas, con líderes de origen humilde, de los cuales ninguno tuvo todo el poder concentrado en sus manos o con planes de implantar un modelo a la sociedad. Tannenbaum observaba que

...era entendible el porqué Castro tomó esta dirección. Si iba a llevar a cabo una revolución, entonces México, Rusia y China eran los ejemplos vivientes para estudio. El hecho de que Cuba no era como estos países no era

fácilmente visible para alguien criado dentro de la idea de la lucha de clases.³⁵

El liderato de Fidel Castro fue muy criticado por Tannenbaum, a quien describía como un caudillo latinoamericano matizado por un modelo preconcebido:

Estos cambios en Cuba fueron fraguados en nombre de una sociedad más igualitaria y han sido impuestos a una sociedad orgullosa de su libertad y de su disfrute en el canto y en el baile. Obligar al pueblo cubano a conformarse a un modelo preconcebido y llevarlo a una visión puritana de la vida requerirá esfuerzos dolorosos y fracasará al final.³⁶

Sostenía que las dificultades de Cuba comenzaron cuando Fidel Castro decidió "llevar a cabo una revolución en un país que no tenía un problema agrario y que era preponderantemente urbano y comercial y atado al sistema internacional de precios".³⁷ Tannenbaum argumentaba que para mantener la eficiencia de la industria azucarera era necesario impedir su fragmentación.

También en su edad avanzada, Tannenbaum escribió sobre la política exterior estadounidense y planteaba que la decencia, buena voluntad e integridad moral guiaban las relaciones internacionales de los Estados Unidos y que las violaciones a estos principios eran excepciones a la regla.³⁸ Al respecto dos de sus ex-discípulos comentaron que Tannenbaum "era ingenuo y excesivamente acomodaticio a la política de EE.UU. Su error académico consistió en que se permitió a sí mismo el

³⁵ Tannenbaum, *Ten Keys to Latin America*, p. 223 (La traducción es mía).

³⁶ *Ibid.*, p. 226 (La traducción es mía).

³⁷ *Ibid.*, p. 224 (La traducción es mía).

³⁸ Véase Frank Tannenbaum, *The American Tradition in Foreign Policy*. Norman, University of Oklahoma Press, 1955, y *The Balance of Power in Society and Other Essays*. New York, Macmillan, 1969.

convertirse en un defensor incondicional".³⁹ No obstante, Tannenbaum entendía la necesidad de cambios radicales, pero sostenía que éstos a su vez necesitaban el apoyo de los Estados Unidos:

La cuestión real enfrentada por los Estados Unidos y los otros países industriales es cómo permitir que las revoluciones aparentemente necesarias en los países pre-industriales no interrumpan su desarrollo-es decir, cómo evitar que el flujo de la inversión extranjera que se necesita no llegue a paso de caracol.⁴⁰

A la luz de su biografía, su versatilidad intelectual, sus numerosos escritos y posturas tempranas y posteriores, un análisis por Tannenbaum de una isla caribeña a finales de los 20 y hasta hoy desconocido -que tiene significativas semejanzas, y grandes diferencias, con Cuba- y en la que definitivamente diagnosticó un problema agrario, no puede menos que despertar un enorme interés entre los estudiosos del Caribe y América Latina.

³⁹ Joseph Maier Richard and W. Weatherhead, "Introduction: Frank Tannenbaum (1893-1969)", en J. Maier R. W. Weatherhead (eds.), *The Future of Democracy in Latin America. Essays by Frank Tannenbaum*. New York, Alfred A. Knopf, 1974, p. 39 (La traducción es mía). Alguna de la información sobre Tannenbaum que hemos incluido la hemos tomado de este excelente ensayo.

⁴⁰ Tannenbaum, *Ten Keys to Latin America*, p. 232 (La traducción es mía).

LOS ÚLTIMOS TREINTA AÑOS, 1898-1928*
FRANK TANNENBAUM

Para entender las condiciones actuales de Puerto Rico, hay que analizar lo ocurrido en la isla a partir de la ocupación norteamericana. Es necesario examinar minuciosamente las fuerzas en juego en Puerto Rico durante los últimos treinta años, no sólo por la luz que arrojan para entender el presente, sino también por lo que puedan ayudar a comprender el futuro inmediato.

Las fuerzas desatadas por la ocupación norteamericana han forjado cambios básicos en la vida de la isla. En conjunto, estos cambios han producido una profunda revolución económica, social y política. El significado trascendental de toda esta agitación ha sido opacado por el hecho de que la isla es pequeña, está aislada y es de poco interés para el mundo en general. Vistos en un contexto más amplio, los últimos 30 años de la historia social y económica puertorriqueña debieron haber provocado una atención mucho más seria de la que han recibido.

El primer hecho que hay que señalar es el gran aumento en la población total de la isla. En 1899 era de 953,243 habitantes y para 1928 se calcula en 1,454,047. Esto constituye un aumento de poco más de medio millón de habitantes y un aumento porcentual de 52.5. Sin embargo, dicho aumento parece representar una tasa de crecimiento que no es esencialmente diferente a la de los últimos años de la ocupación española. Aunque es cierto que ocurrió una reducción absoluta en la tasa de mortalidad de un 7.2 por cada mil habitantes, si se compara el promedio de los últimos diez años de ocupación española con los últimos diez años de la ocupación norteamericana, la disminución no ha sido constante y está sujeta a fluctuaciones drásticas.

* La traducción de este documento estuvo a cargo de la profesora Sara Irizarry, directora del Programa de Traducción, Facultad de Humanidades, Recinto de Río Piedras. El señor Stanley Portela llevó a cabo la investigación para la misma.

Los años inmediatamente antes y después de la ocupación norteamericana revelan una tasa de mortalidad muy alta; en 1897 fue de 34.4 por cada mil habitantes, en 1899 de 35.7 y en 1900 de 36.7. De ahí en adelante parece que hubo una reducción más o menos constante hasta el huracán de 1928. El nivel de mortalidad tan alto que se registra durante la época de la ocupación norteamericana se debió, en parte, a las consecuencias del huracán San Ciriaco que arrasó la isla en 1898. Pero si tomamos los años específicos de la década anterior a la ocupación norteamericana y los comparamos con los años específicos del período a partir de ésta, encontramos que, al menos con respecto a algunos años, los resultados bajo la ocupación norteamericana no fueron mejores que los anteriores. En los años de 1917 a 1919, inclusive, la tasa de mortalidad alcanzó el 28.4, 27.7 y 31.7 por ciento respectivamente, mientras que en los últimos diez años de ocupación española hay tasas de mortalidad tan bajas como éstas y al menos una más baja: la de 1893 que fue de 24.6.

La tasa de mortalidad descendente que se observa durante la ocupación norteamericana fue interrumpida por el reciente huracán. Según una comunicación emitida por el Departamento de Salud de Puerto Rico, la tormenta del trece de septiembre, popularmente conocida como "San Felipe", provocó un aumento de casi 40 por ciento (39.9) en el promedio de muertes por causas específicas en los nueve meses comprendidos entre julio de 1928 y marzo de 1929, en comparación con los mismos meses del año anterior. Este cambio repentino en la tendencia descendente de la tasa de mortalidad sólo sirve para destacar el hecho de que la tasa de aumento de la población, así como la tasa de mortalidad, ha estado, y en gran medida está todavía, condicionada por otros factores adicionales al de la maquinaria gubernamental y social. Parece claro que la tasa de crecimiento de la población no se ha afectado esencialmente en los últimos 30 años. El cálculo de aumento de la población por cada mil habitantes entre 1877 y 1899 es de 1.2065, y para los años de 1899 a 1928 es de 1.3561. En otras palabras, la población total, partiendo de la premisa de que no se hubieran hecho mejoras sanitarias que afectaran la tasa de

mortalidad si Puerto Rico hubiera permanecido bajo el dominio español, probablemente hubiese sido la misma que al presente. La tabla 1 muestra la tendencia de la población desde 1810.*

El aumento en la densidad de la población ha ido a la par con un aumento en el valor de la tierra. Existe duda sobre si hay alguna conexión directa entre el aumento de la población que al presente se ha registrado en la isla y el aumento en el valor de la tierra. La gran mayoría de la población no poseía tierras antes de la ocupación norteamericana y hoy está aún más desposeída. Al comparar los años de 1899 y 1920, notamos que en el periodo anterior, 95.1 por ciento de la población rural no tenía tierra, mientras que durante el período más reciente el 96.4 por ciento del total de la población rural no tenía participación en la tierra.

Anteriormente la gran mayoría de la población era demasiado pobre como para poder pagar los precios de las tierras y, ahora, con los precios más altos prevalecientes, es aún menos capaz de competir por la tierra. Por lo tanto, la mayor parte de las causas del aumento real del valor de la tierra en Puerto Rico hay que buscarlas primordialmente en otros factores que no sean el aumento de la población. Pero el aumento real del valor de la tierra ha influido de forma sustancial en la suerte económica y social de la gran mayoría de la población. Ha hecho más difícil al ocupante sin título garantizar sus derechos; ha ocasionado que haya menos predios de terreno para los cultivos de subsistencia¹, ha provocado el hacinamiento de los sectores más pobres en los pueblos y el aumento de las rentas en las zonas urbanas.

* [Nota del editor] No fue incluida en el texto original.

¹ Ya en 1905, Walter Weyl había escrito:

...El aumento en el valor de la tierra, además, tenderá, tanto en los distritos azucareros como en otras partes, a separar aún más al peón de la tierra. El sistema anterior de permitir al peón ocupar el terreno de su patrono y cultivar un acre o dos para sí mismo parece que ahora está desapareciendo con la utilización...

Weyl, Walter E., "Labor Conditions in Porto Rico." *Bulletin of the Bureau of Labor*, Vol 11, 1905, p. 816.

TABLA 2

**PROPORCION DE HABITANTES RURALES SIN TIERRA CON
RESPECTO AL TOTAL DE LA POBLACION DE
PUERTO RICO 1899 Y 1920^a**

	1899	1920	Cambio	
			_____(Aumento)_____	
			Absoluto	Por ciento
Población rural total	749,451 ^{b/}	1,015,875	266,424	35.5
Dueños de fincas	<u>36,611</u> ^{c/}	<u>36,407</u> ^{d/}	<u>204</u> ^{e/}	<u>.6</u> ^{e/}
Sin tierra	712,840	979,468	266,628	37.4
Por ciento sin tierra con respecto al total de la población rural	95.1%	96.4%		

^a Fuente: Censos de 1899 y de 1920.

^b Obtenido restando la población urbana de la población total.

^c Incluye los "Dueños blancos," "Dueños de color" y "Otros."

^d El renglón es "Total de dueños."

^e Reducción.

TABLA 3
VALORACIONES DE IMPUESTOS POR TIPOS DE TIERRA
1905 Y 1928^a

Tipo de tierra	Valor	Valor	Por ciento de cambio
	1905	1928	
Caña	\$77.53	179.56	131.83
Café	37.01	81.34	119.78
Tabaco	26.06	99.26	280.89
Fruta	20.45	203.07	893.01
Frutos menores	17.08	44.88	158.09
Pastos	16.73	43.36	159.18
Baldío	5.75	18.57	222.96
Bosque y Rural	7.19	15.21	111.54
Mixta	29.35 ^{b/}	33.03	11.25

^a Cifras de los Informes del Tesorero.

^b Para 1910.

Como podemos ver en la tabla 3 prácticamente todos los tipos de tierra aumentaron de valor más de cien por ciento, y las tierras bajo cultivo aumentaron cerca de 900 por ciento.

Este aumento en el valor de las tierras se puede atribuir en gran medida a los productos agrícolas derivados de la ocupación norteamericana. Las industrias del azúcar, del tabaco y de las frutas, que prácticamente dominan la agricultura contemporánea en la isla, le deben su relativa importancia al hecho de que Puerto Rico está dentro del sistema tarifario de los Estados Unidos. La importancia de este sistema tarifario en cuanto al desarrollo de la agricultura de la isla se hace evidente en los cambios que han ocurrido durante los últimos 30 años. Es esencial que veamos estos cambios dentro del contexto de los resultados más abarcadores del sistema tarifario de los Estados Unidos, en la medida en que éstos afectan a Puerto Rico. Muchos de los problemas contemporáneos de Puerto Rico responden a los efectos de la estructura agraria, que a su vez está

determinada en gran parte por las influencias económicas que llegaron junto con la ocupación norteamericana.

Los cambios que se introdujeron en la organización agraria de Puerto Rico, tal vez se puedan notar más claramente en el cambio significativo en la posesión relativa de la tierra donde se cultivaba la caña de azúcar. La industria azucarera es importante aquí debido a la extensión del área que comprende. Esta aumentó de aproximadamente 61,000 acres a sobre 230,000, lo que representa un cambio en porcentaje de cerca de 300 por ciento en 30 años.

La industria azucarera no sólo domina el área bajo cultivo, sino que representa la mayor inversión norteamericana en Puerto Rico y es el producto de exportación más valioso de la isla. Se puede decir que, literalmente, la organización económica de la isla gira en torno a la industria azucarera, que se ha desarrollado tanto desde la ocupación norteamericana y que depende tanto de la unión tarifaria con los Estados Unidos.²

La reorganización agrícola aparentemente conllevó grandes cambios en la posesión de la tierra y en el tamaño de las propiedades. La central azucarera tiene que garantizar que hay suficiente tierra sembrada de caña de azúcar para cubrir sus necesidades. Esto lo puede hacer mediante la compra, el arrendamiento y el contrato. La central hace uso de todos estos medios. Busca el control económico de la tierra para lograr estos propósitos como puede y de la manera más conveniente. En Puerto Rico es evidente que aunque gran parte de la tierra cultivada de caña de azúcar se obtiene mediante contrato o arrendamiento, hay grandes extensiones de tierra que han pasado al control directo de las corporaciones azucareras. Probablemente sea cierto que el cambio particular más profundo que ha ocurrido en la isla ha sido la concentración de la tierra en manos de sólo unas pocas corporaciones. Cifras incompletas de 1920 muestran que las dos plantaciones más grandes ocupaban 3.49 por ciento del área total, mientras que las

² En el caso de Isabela, la tierra se está transformando para el cultivo de caña de azúcar y como resultado de la irrigación, estos cambios se están implantando ahora. *Informe del Comisionado de Agricultura y Trabajo 1927-28*, p. 34.

seis más grandes tenían el 6.34 por ciento del área, y 9.26 por ciento del valor de todas las tierras cultivables de la isla.³

Parece estar bastante claro que ha habido una concentración de tierras sembradas de azúcar, frutas, tabaco y posiblemente hasta café.⁴

Estos cambios en la organización agraria de la isla aceleraron la destrucción de una economía rural más antigua y primitiva. Antes de la ocupación norteamericana Puerto Rico era, en un grado mucho mayor, una comunidad autosuficiente. En gran medida era un país feudal. El carácter montañoso de la tierra, las malas carreteras que resultaban intransitables en las épocas de lluvia, la transportación circunscrita casi exclusivamente a caballos de carga, la escasa población urbana de sólo 14.6 por ciento del total de la población en 1899 y las importaciones y exportaciones limitadas de 22 dólares per cápita en 1887⁵ comparadas con cerca de 135 dólares per cápita en 1928⁶, impusieron una economía autosuficiente en la isla. La poca población urbana y el poco comercio exterior describen el Puerto Rico de hace 35 ó 40 años. Son indicios de una comunidad agrícola donde la vida giraba en torno al dueño de

³ De documentos oficiales. Debido a dificultades inesperadas fue imposible hacer un estudio preciso sobre la tenencia de tierras y la distribución de tierras en la isla de Puerto Rico. Las pruebas disponibles de documentos oficiales, de las quejas generales de la gente, del dominio obvio de unas pocas corporaciones sobre áreas extensas del territorio de la isla, de la propia preocupación del gobierno local; todo tiende a señalar el patente aumento sustancial de las tierras en comparativamente pocas manos. Hasta tanto no se lleve a cabo un estudio de esa naturaleza, será imposible describir de forma adecuada la estructura económica del Puerto Rico contemporáneo.

⁴ Muchas de las fincas de frutas en la isla visitadas por el autor, se han desarrollado gradualmente mediante la adición de parcelas pequeñas compradas durante distintos períodos en diferentes años, convirtiendo poco a poco las pequeñas parcelas en fincas grandes. El reciente registro de títulos de fincas de café como resultado de los préstamos congresionales, muestra una cantidad mayor de propiedades grandes que lo que se esperaba.

⁵ Cálculos basados en el *Commercial Porto Rico in 1906*, p. 6.

⁶ Cálculos basados en el *Informe del Gobernador, 1928*, p. 7.

la finca durante casi todo el año, con sus jíbaros alrededor de él y siguiendo la vieja tradición feudal. Les pagaba con dinero que con frecuencia era, si no siempre, una moneda casera que circulaba sólo en su plantación y en las plantaciones cercanas, y que cambiaba por los productos que había en sus propias tiendas. Pero casi todo lo que la gente tenía para comer, los frutos nativos, se producían allí mismo.

Los medios de comunicación perfeccionados fueron un factor importante para superar la economía anterior. Antes de la construcción de buenas carreteras había comparativamente pocas salidas para los cultivos de alimentos producidos en las plantaciones. Los inadecuados senderos en las montañas hacían imposible la transportación de los cultivos en una escala adecuada y la escasa población urbana representaba un mercado limitado. Las plantaciones cercanas satisfacían en gran medida las necesidades del pequeño mercado urbano, mientras que la familia del hacendado, cuando residía en el pueblo, suplía sus necesidades especiales al final de cada semana directamente desde la plantación. Los productos cosechados en el interior, para todos los efectos prácticos no tenían salida a un mercado y, por lo tanto, no tenían valor comercial. Los cultivos que son mercadeables ahora, como los guineos y las malangas, con frecuencia se les daban a los cerdos, tanto por su abundancia como porque era el método más fácil de convertirlos en productos mercadeables. La falta de mercados, las tierras baratas y el mal estado de la agricultura hicieron posible que el agricultor cediera a los trabajadores que residían allí, predios de terreno para cultivar como aparceros. Estos factores, en gran medida, han desaparecido.

Las buenas carreteras hicieron posible la transportación interna en toda la isla. Ahora es posible transportar los cultivos de subsistencia del centro de la isla hacia todos los distritos costeros. Los cargamentos en gran escala, antes inconcebibles, ahora, gracias a la disponibilidad del transporte de motor, han pasado a ser un medio fácil para mercadear los cultivos de subsistencia, incluso en las áreas más montañosas de la isla. Con alguna frecuencia aún se requiere el acarreo en caballos de

carga hasta el automóvil, pero se puede decir que hay carreteras transitables disponibles casi dondequiera.

Junto con mejores medios de transportación se ha dado un aumento en los mercados para los productos cultivados en las plantaciones nativas. La población urbana no sólo ha aumentado de 136,703 habitantes en 1899 a 396,893 en 1928, lo que representa un aumento de más de 186 por ciento, sino que también ha cambiado su posición relativa con respecto al total. Representaba un 14.6 por ciento en 1899; al presente está por encima de un 27 por ciento del total. El mercado local para los productos nativos, por consiguiente, ha aumentado en un por ciento muy alto, al mismo tiempo que los medios de transportación han mejorado para hacer que el mercado local esté disponible incluso para las plantaciones más remotas. Pero de igual importancia, al menos que lo antes mencionado, y quizá más significativo, es el mercado que se ha desarrollado en lo que al presente constituye el área de la caña de azúcar y que era en mayor grado que hoy, un área de cultivos de subsistencia y de pastoreo. Esto es, no sólo los pueblos han crecido de tamaño, sino que las áreas rurales dedicadas a la caña ahora tienen una proporción mucho mayor del total de la población que antes.

En 1897 había 13 municipios que tenían 50 por ciento o más del total del área sembrada de caña de azúcar. Estos trece municipios tenían una población de 121,842 ó 12.8 por ciento del total de la población en 1899. En 1928 había 40 municipios con más de la mitad del total del área cultivada de caña de azúcar y con casi 600.000 personas (596,155), lo que representaba 41.1 por ciento del total de la población. En otras palabras, la proporción de la población que residía en los municipios dominados por el cultivo de la caña de azúcar aumentó de 12.8 por ciento del total en 1899 a 41 por ciento del total en 1928. Esto es sólo otra manera de decir que el mercado para cultivos de subsistencia nativos aumentó en aquellas secciones que en mayor grado que al presente tenían mayor parte del área dedicada a los cultivos de subsistencia de lo que tienen hoy. Este mercado de frutos menores les ha dado un valor que no tenían antes, y los vehículos de motor disponibles han hecho posible

el fácil acceso al mercado. Eso significa que los alimentos de precios bajos, o incluso en algunos casos las viandas gratis que eran parte de la ración alimenticia de la población trabajadora, ahora han adquirido un valor en el mercado. Se envían desde las regiones montañosas en las que todavía se cultivan hasta las planicies costeras en las que, al menos en algunas ocasiones, hay una ausencia total de cultivos de subsistencia y una oposición a que se cultiven incluso en pequeña escala.⁷ El aumento en el área dedicada al cultivo de la caña de azúcar no sólo ha hecho que disminuya el área dedicada a los cultivos de subsistencia, sino que al proveer un mercado para estos cultivos, ha aumentado su valor y los ha hecho menos accesibles para los trabajadores que residen en las áreas donde no se cultiva la caña de azúcar.

Durante los primeros siete años de ocupación norteamericana el área bajo cultivo casi se duplicó. La tabla 4 indica de una manera bastante clara lo que parece haber ocurrido con la organización agraria de la isla desde la ocupación norteamericana. Si tomamos como base el censo español de 1897, encontramos que en aquel tiempo más de la mitad del área total de las tierras de cultivo se utilizaba para pastos. En ese momento sólo estaba registrada bajo cultivo 14 por ciento del área en fincas y más de 31 por ciento como pantanos, bosques, monte y no cultivada. El censo llevado a cabo por las autoridades militares norteamericanas en 1899 no ofrece una cifra comparable para pastos, pero muestra un aumento considerable del área bajo cultivo. Esto concuerda con la tradición general de la rápida conversión de tierras de pastos a la caña de azúcar en algunas regiones de la isla. También concuerda con las cifras de 1903 que parecen, como todas las demás disponibles, excepto las de los censos norteamericanos, haber sido tomadas de los informes del tesorero. En 1903 el área de pastos había disminuido de 1,127,086 a 806,934 acres, o más de 320,000, un cambio de aproximadamente 25 por ciento. Este marcado descenso en el área de pastos a los pocos años de la

⁷ El autor visitó plantaciones de azúcar en las que se le dijo a los trabajadores que si sembraban cualquier tipo de cultivo de subsistencia o vegetales éstos serían destruidos por el capataz.

ocupación norteamericana mostró también un crecimiento rápido en el área bajo cultivo. El área total bajo cultivo sobrepasó los 200,000 acres. Es importante señalar que entre 1897 y 1903 el área clasificada como pantano, bosque, monte y tierras mixtas permaneció casi igual. Este cambio en el área de pastos, aumentó el área bajo cultivo de 14 a casi 26 por ciento del total del área en fincas.

Desde 1903, sin embargo, el área bajo cultivo ha permanecido prácticamente igual. Desde 1907, el cambio total en relación con el área en fincas es menos de 1 por ciento. Los informes del tesorero lo indican constantemente, y concuerda con los números del censo de los Estados Unidos de 1909 que coincide bastante con las cifras del tesorero para 1905 y 1910. Es importante señalar que mientras el área clasificada bajo cultivo permanece prácticamente igual, la de pastos ha recuperado casi en su totalidad la posición anterior en el total de tierra en fincas de Puerto Rico. Pero esta recuperación del área clasificada como de pastos ha ocurrido a expensas de las tierras antes clasificadas como pantano, monte, bosque y tierras mixtas. Desde 1903 ha ocurrido una disminución de 224,842 acres clasificados como pantano, bosque, monte y tierras mixtas, y a la vez ha ocurrido un aumento de 230,522 en las tierras clasificadas como de pastos. En otras palabras, estos cambios han sido casi iguales, con una diferencia de menos de seis mil acres. Ahora podemos ver con claridad lo que ha ocurrido en la organización agraria básica de la isla.

Durante los primeros años de la ocupación norteamericana las tierras de pastos se araron y se sembraron de caña de azúcar. En 1903 el área bajo cultivo casi se había duplicado.⁸ Desde ese momento han ocurrido cambios ulteriores de carácter básico en la organización agraria de la isla. Pero estos últimos cambios fueron fundamentalmente distintos a los que habían ocurrido cuando de primera intención los norteamericanos ocuparon la isla. Los primeros cambios aumentaron el área total bajo cultivo. Los cambios posteriores implicaron la substitución de un cultivo por otro dentro de un área cultivada que había

⁸ Vea la nota 3.

permanecido igual desde 1903, a pesar del hecho de que la población había aumentado más de 43 por ciento. Los cambios ocurridos en la clasificación de la tierra desde 1903 han sido, en gran medida, reclasificaciones del área de pantano, bosque y monte, a tierras de pasto, dejando el área bajo cultivo prácticamente intacta durante 25 años. La tabla 4 muestra los cambios en forma detallada.

A partir de 1903 el área sembrada de frutos menores se redujo a la mitad mientras que el área sembrada de caña de azúcar se duplicó. Para 1903 el área en donde se cultivaban frutos menores ocupaba una posición considerablemente mayor que el área de cultivo de caña de azúcar, si se compara el total de tierras cultivadas. En 1903 había más de 200,000 acres dedicados a los frutos menores. Porcentualmente esto constituía más del 39 por ciento del total de tierras cultivadas. Desde ese momento en adelante el área dedicada al cultivo de frutos menores ha disminuido constantemente. Bajó de más de 200,000 acres en 1903 a menos de 100,000 en 1928. En los últimos 25 años la disminución total de área de cultivo de frutos menores ha sido de 102,048. Es decir, menos de la mitad del área que en 1903 se dedicaba al cultivo de frutos menores continuaba con el mismo tipo de cultivo en 1928. Si comparamos la posición de las tierras dedicadas al cultivo de la caña de azúcar y las tierras dedicadas a frutos menores, y recordamos que el área bajo cultivo ha permanecido igual, está claro que la mayor parte de las tierras dedicadas a los frutos menores en 1903 han sido absorbidas por la caña de azúcar. Si recordamos que los cambios en el área de pastos han sido reclasificados de las áreas de monte, bosque, pantano y tierra mixta, entonces la única manera de explicar el cambio general de la organización agraria de la isla, que incluye la duplicación del área dedicada a la caña de azúcar y una reducción de la mitad del área dedicada a los frutos menores, es diciendo que este cambio ha implicado la absorción de las tierras que antes se dedicaban a los frutos menores por la caña de azúcar. La caña de azúcar se quedó con 125,330 acres de tierras bajo cultivo, los frutos menores perdieron 102,048 acres. En cierto modo, el azúcar ha invadido también otros cultivos. Pero en conjunto, se puede decir, en

TABLA 4

CLASIFICACION DE TIERRAS CULTIVABLES EN PUERTO RICO 1897-1928

Año	Area en fincas	Area de pastos g/	Por ciento de fincas	Area bajo cultivo	Por ciento total de fincas	Pantano bosque monte y tierra mixta	Por ciento del total en fincas
1897b/	2,089,322	1,127,086	53.9	298,825	14.3	664,274c/	31.8
1899c/	2,089,322c			477,987	22.9		
1903d/	1,991,086	806,934	40.5	512,551	25.7	637,902f/	32.0
1905	2,031,274	847,354	41.7	521,142	25.7	662,778	32.6
1909g/	2,022,404	892,314		542,407	26.8		
1910	1,972,198		45.2	494,179	25.1	585,705	29.7
1913	2,046,290	1,033,392	50.5	511,654	25.0	501,244	24.6
1918h/	2,063,732	1,012,919	48.5	541,200	26.2	520,613	25.2
1923	2,085,668	1,072,990	51.4	546,694	26.2	465,984	22.3
1928	2,065,809	1,077,876	52.2	549,996	26.2	437,936	21.2

a *Censo, 1899*, pp. 353-56. No señala el pastos o una clasificación comparable para pantano, bosque, monte y tierras mixtas.

b *Report of Brig. Gen. George W. Davis*, War Department, Division of Insular Affairs, 1899, pp. 18-19.

c *Censo de 1899*/ Da la cifra de 1,757,774 para tierras en fincas, una reducción de 331,548 en dos años. Nunca se ha registrado una cifra tan baja desde entonces.

La cifra de 1903 está tan cercana a la de 1897 que se ha dado por sentado que hay un error para 1899 y para los porcentajes calculados para las cifras de 1897.

d *Commercial Porto Rico, 1906*, U.S. Government Printing Office, p. 17.

f La clasificación de las tierras es: no cultivada, bosques, cocos, pantanos salinos y arena, baldío y sin clasificar.

g *Censo de 1909*. Algunas discrepancias para pastos, pantano, bosque, etc. como en el censo militar de 1899.

h El censo Agrícola de los E.E.U.U. para 1919 ofrece cifras que no concuerdan con la tendencia mostrada en las recopilaciones anuales del tesoro de Puerto Rico. No ocurre así con los dos censos anteriores de los E.E.U.U., el de 1899 y el de 1909. Esto se puede ver en las cifras ofrecidas como área bajo cultivo en la tabla que aparece arriba para los años 1899 y 1909, tomadas del censo, y para los años 1905 y 1910 tomadas de los informes del tesoro. En 1919, el área clasificada bajo cultivo por el censo es de 606,564, comparada con 547,200 en el informe del tesoro para 1918; 541,314 para 1919 y 542,960 para 1919. En el caso del tabaco, por ejemplo, el informe del tesoro señala 23,981 acres, el censo informa 39,060; una diferencia de 62.9 por ciento. Los informes del tesoro no revelan cambios sustanciales para los años de 1919 ó 1920. En vista de estas discrepancias entre las cifras del censo y las ofrecidas en los informes del tesoro, y de la evaluación anual de la cosecha para propósitos contributivos, se han seleccionado los informes del tesoro como los que para cierto periodo de años muestran la tendencia en la organización agraria de Puerto Rico. Esto parece ser lo más deseable, ya que no ha habido ningún censo agrícola en Puerto Rico desde 1919. Se puede encontrar una justificación para el aumento del total bajo cultivo que aparece en el censo de 1919 en el impetu generado por la propaganda de la guerra a favor de los cultivos locales. Después de la guerra "la producción de frutos menores volvió a ser lo que era antes." *Informe del Comisionado de Agricultura y Trabajo. 1925-26*, pág 23.

términos generales, que las tierras que han perdido los frutos menores usualmente se han convertido al cultivo de la caña. La tabla 5 lo demuestra de una forma bastante clara.

Se puede describir este cambio convirtiendo los datos en una relación del área per cápita de tierras en fincas, bajo cultivo y dedicadas a los cultivos de subsistencia en 1903 y 1928 respectivamente. En 1903 había aproximadamente dos acres per cápita de tierras en finca, medio acre de tierras bajo cultivo, y menos de dos décimas de acre de tierras dedicadas a cultivos de subsistencia por habitante en Puerto Rico. Como resultado del aumento de la población y del cambio en la posición relativa de los cultivos básicos, había nada más que alrededor de acre y medio de tierras en finca, dos quintas partes de un acre de tierras bajo cultivo y menos de una décima de acre de tierras dedicadas a cultivos de subsistencia por habitante en la isla.

La reducción del área de tierras dedicadas a cultivos de subsistencia fue concomitante con la disminución de ganado en la isla. Los registros de tasadores indican lo siguiente: en 1905 había 188,283 cabezas de ganado, en [no aparece]* había 141,376, una disminución de 46,907 cabezas de ganado, es decir, una reducción de 25 por ciento.⁹

* [Nota del editor] No aparece en el texto original.

⁹ En 1897 cuando Estados Unidos ocupó la isla, había 397,792 animales: 67,751 caballos; 4,464; 717 asnos; 303,612 cabezas de ganado (vacas lecheras y bueyes de arado); 2,055 ovejas; 5,779 cabras y 13,411 cerdos. El valor total de estos animales se ha calculado en \$8,033,258.

Durante el mismo año se exportaron a las islas adyacentes 5,517 cabezas de ganado, valoradas en \$220,680, mientras que se exportaron a España, Francia y otros países europeos \$71,852,31 (?) en cueros y pieles. Nuestra industria ganadera satisfacía todas nuestras necesidades. Más adelante se demostrará cómo esta situación ha cambiado para nuestro perjuicio.

El desarrollo de nuestra industria azucarera posterior a la ocupación norteamericana ha sido una de las dificultades más serias que ha atravesado nuestra industria ganadera. La adaptabilidad de la caña a las tierras bajas que antes se utilizaban para pasto y apacentamiento, así como la irrigación de nuestra costa sur que trajo como consecuencia la "fiebre" de la caña, provocaron una reducción e incluso la transformación completa de regiones enteras que antes se

Las estadísticas en cuanto a caballos, mulas y burros, descendieron aún más de acuerdo con los informes del tesorero, en 1905 había 49,169 caballos y mulas y en 1928 había sólo un total combinado de 22,011; una merma de más o menos 55 por ciento en 23 años. Las cifras para 1905 registran 11,402 cerdos y 6,019 ovejas para un total de 17,421. Para 1928 no hay una clasificación para animales más pequeños y aparecen en los informes del tesorero como "otros animales", con una cifra de 1,207, una disminución de aproximadamente 95 por ciento. Esta cifra parece tan pequeña que se verificó en el informe del tesorero de 1925 y aparece 1,442. De modo que no es incongruente con los números del tasador para los tres años anteriores. Es probable que el informe del tesorero tienda a

dedicaban a la crianza de ganado, a la siembra de la caña de azúcar. Sólo se conservaron para pasto las tierras que eran indispensables para mantener los bueyes necesarios para transportar la caña. De esta manera, el rápido desarrollo del azúcar en la isla trajo consigo una marcada decadencia en nuestra industria ganadera. Aunque se exportó ganado durante varios años después de la ocupación norteamericana, el número, sin embargo, disminuyó rápidamente hasta 1905 (?), cuando cesaron las exportaciones.

El censo de 1910 reveló una gran reducción en el número de vacas lecheras y de caballos; nuestra industria lechera se deterioraba con rapidez ya que prácticamente no existían vaquerías modernas ni ganado de raza pura o mejorado. Poco después aumentaron nuestras importaciones de leche condensada y evaporada, alcanzando una cantidad relativamente alta durante la guerra y la ola de precios altos en el azúcar. El total de nuestras importaciones de leche enlatada alcanzó las sumas de \$330,173 en 1917; \$551,331 en 1918; \$504,330 en 1919; \$634,047 en 1920 y \$834,375 en 1921. Un año más tarde, bajó a \$448,879.

Se puede decir sin temor a error que hoy día nuestro problema de leche fresca es apremiante y urgente tanto desde el punto de vista de la agricultura como de la salud. Nuestra población rural, que se encuentra bastante mal alimentada, necesita alimentos sanos lo suficientemente baratos como para que estén dentro de sus posibilidades económicas.

Report of the Governor of Porto Rico-25th. Fiscal Year ended June 30, 1928, pp. 519-520

TABLA 5
PORCENTAJE DEL TOTAL DEL AREA DE CULTIVOS DE CAÑA DE
AZUCAR Y FRUTOS MENORES, 1897-1928

Año ^d /	Area bajo cultivo	Por ciento del total en fincas	Area en caña de azúcar	Por ciento del total bajo cultivo	Area en frutos menores	Por ciento del total de cultivo
1897 ^a /	298,825	14.3	61,556	20.6	110,684	37.0
1899 ^b /	477,987	22.9	72,146	15.1	147,603g/	30.9
1903 ^c /	512,551	25.7	112,416	21.9	201,036f/	39.2
1905	521,142	25.7	137,733	26.4	175,236	33.6
1909 ^e /	542,407	26.8	145,433	26.8	172,407	31.8
1910	494,179	25.1	178,894	36.2	128,090	25.9
1913	511,654	25.0	209,378	40.9	102,084	20.0
1918	541,200	26.2	256,431	47.4	94,660	17.5
1923	546,694	26.2	239,676	43.8	105,210	19.2
1928	549,996	26.6	237,746	43.2	99,988	18.2

^a *Reports of Brig. Gen. George M. Davis*. War Department, Division of Insular Affairs, 1899, pp. 18-19.

^b *Censo 1899*, pp. 353-356

^c *Commercial Porto Rico, 1906*. Government Printing Office. p. 17.

^d A menos que se indique lo contrario, las cifras provienen de los informes del tesorero.

^e *Censo, Censos de E.E.U.U., 1909*.

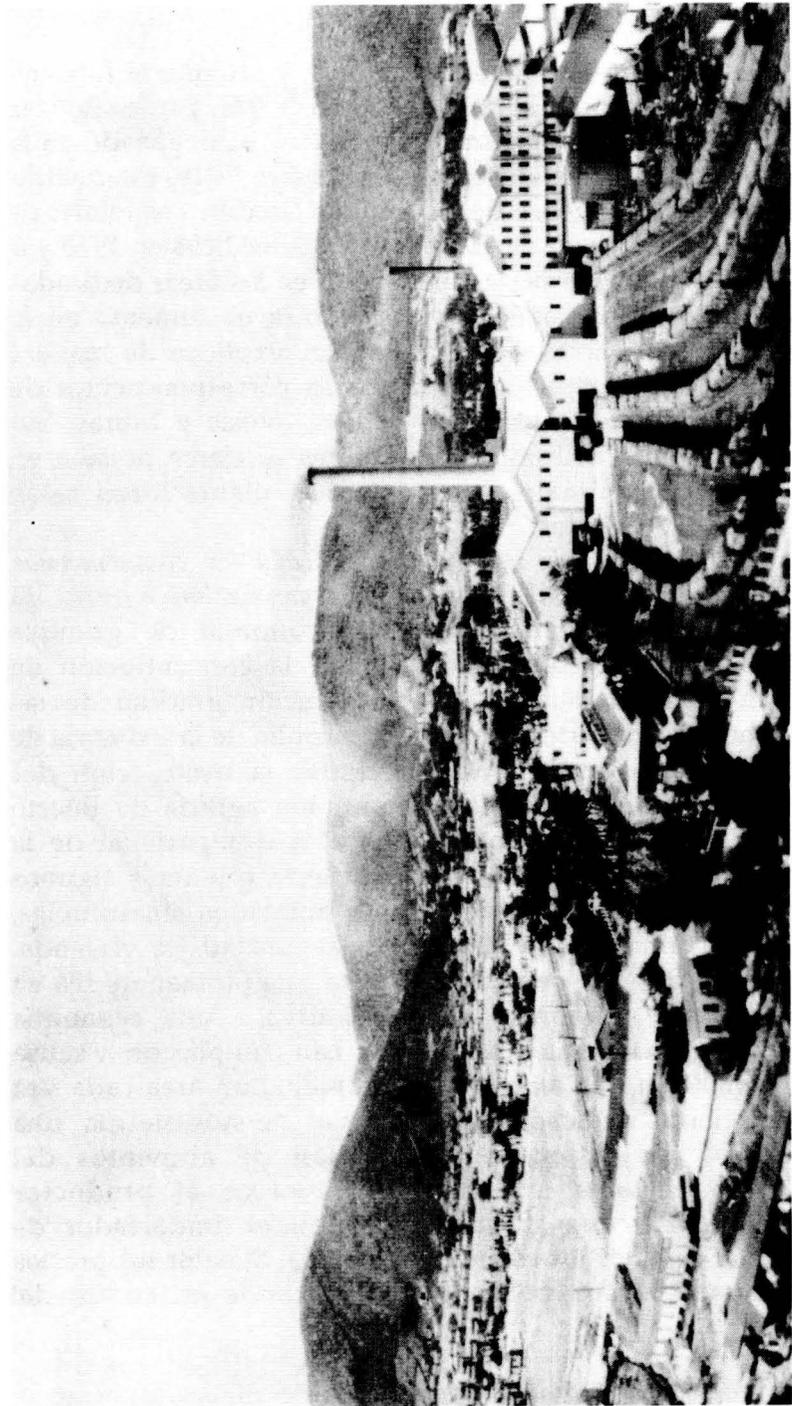
^f Desde 1903, y especialmente desde 1905, tenemos cifras anuales de la misma fuente gubernamental, los informes del tesorero. Las cifras de 1897 y 1899 provienen de otras fuentes.

^g Es posible explicar el aumento temporero del área dedicada al cultivo de frutos menores como una reacción a las consecuencias del huracán San Ciriaco de 1899. El huracán de 1928 estimuló el cultivo de huertos caseros y la siembra de alimentos nativos. Además, la Cruz Roja distribuyó semillas en grandes cantidades entre la gente.

subestimar el total de animales en la isla, y aunque el informe no ofrece la reducción real del ganado en la isla, parece indicar claramente la tendencia a disminuir que llevaba el ganado en la isla. El que ésta sea la tendencia general surge de las estadísticas suministradas por el Censo de los Estados Unidos. Los totales de vacas y novillos bajaron de 104,38* en 1899, a 62,298 en 1910 y a 61,864 en 1920. Por una parte, el aumento en las áreas dedicadas al cultivo de caña de azúcar y por la otra el aumento en la concentración de tierras en pocas manos, explican de manera satisfactoria la disminución en las cifras correspondientes de animales comestibles tales como cerdos, ovejas y cabras. Sin lugar a dudas, en las fincas más grandes se ejerce presión en contra de tener animales, y en algunas plantaciones están estrictamente prohibidos.

El aislamiento de la isla ha intensificado las consecuencias de estos cambios acumulativos en la organización agraria. El aumento en el desarrollo de una economía de grandes plantaciones corporativas en el azúcar, la concentración de tierras en pocas manos, la comercialización gradual de las plantaciones de café y de tabaco y el desarrollo de la industria de los cítricos han contribuido a precipitar la destrucción del antiguo carácter feudal de la organización agraria de Puerto Rico. Estos factores han contribuido a la desaparición de la economía rural prácticamente autosuficiente, que tenía algunos lujos, una mayor garantía de obtener alimentos sin escuelas, pero definitivamente con una mayor seguridad de vivienda. Los cambios han sido de una naturaleza que permanece fija en el paso de una economía rural primitiva a una economía monetaria moderna. Estos cambios se han complicado a causa de una población que aumenta con rapidez, un área cada vez menor de tierras dedicadas a los cultivos de subsistencia, una dependencia mayor en la importación de alimentos del exterior, un sistema tarifario que favorece al productor exportador, pero que grava al consumidor importador de alimentos al cambiar los estándares de vida, al subir los precios y al presionar a una población muy grande en contra del

* [Nota del editor] Cifra incorrecta en el texto original.



Vista general de la South Puerto Rico Sugar Corp. (Central Guánica). A la izquierda se pueden observar las casas de los trabajadores de la central. (Colección de fotografías del profesor Humberto García).

aumento de salarios. Es decir, los cambios en la agricultura en Puerto Rico no se pueden considerar aislados de sus abarcadoras consecuencias sociales y económicas, y éstas, a su vez, se han complicado por el hecho de que el sistema tarifario continental se ha hecho efectivo en Puerto Rico en un momento en que los grandes productores-dueños, por lo general, residían en los Estados Unidos continentales y los trabajadores-consumidores eran residentes de la isla. Tampoco se pueden considerar aparte del hecho de que el aislamiento de Puerto Rico ha hecho la emigración difícil y costosa. El costo de transportación a los Estados Unidos resulta prácticamente prohibitivo para la mayoría del pueblo debido a sus escasos ingresos. Es este aislamiento el que, junto con el aumento en la población y la disminución del área de tierras dedicadas a los cultivos de subsistencia y de animales para alimentos, ha contribuido a que Puerto Rico sea cada vez más dependiente de la importación de alimentos de los Estados Unidos continentales.

Desde 1901, la importación per cápita de alimentos esenciales ha aumentado en todas partes de 100 a 750 por ciento. Se ha calculado que el 75 por ciento de los alimentos en la isla se importan del exterior. El Dr. Donald H. Cook, de la Escuela de Medicina Tropical en Puerto Rico, hizo este cálculo a base de las cifras de importación de alimentos en 1928. Esto indica una dependencia per cápita muy alta en los alimentos del exterior. Podemos tener una idea del carácter cambiante de esta dependencia si examinamos las importaciones de algunos de los renglones básicos de alimentos consumidos por la población de Puerto Rico. Con una población en aumento, no es sorprendente encontrar un incremento en el total de importaciones de alimentos en un país que, desde al menos 1903, ha mantenido, comparativamente, la misma área bajo cultivo. Expresado en términos porcentuales, el total de las importaciones para estos alimentos básicos demuestra que desde 1901 ha habido un incremento aproximado de 1,200 por ciento en habichuelas y guisantes, un 500 por ciento en la importación de carnes, sobre 300 por ciento en importación de papas y arroz, casi 200 por ciento en la importación de manteca y sus compuestos y 150 por ciento de aumento en la harina de

maíz.¹⁰ La harina de trigo nada más, entre los alimentos más importantes, ha permanecido comparativamente igual. El aumento no ha sobrepasado el 100 por ciento.

Si estas cifras se examinan en términos de importaciones per cápita para los años de 1901 y 1928, sin duda se obtienen cifras más significativas. Las importaciones per cápita de habichuelas y guisantes han subido más de 750 por ciento, las importaciones de carne por habitante han aumentado casi 300 por ciento, las papas y el arroz cerca de 200 por ciento, la manteca y sus compuestos así como el pescado alrededor de 100 por ciento, y la harina de maíz sobre 50 por ciento. Sólo la harina de trigo ha permanecido comparativamente igual. El aumento per cápita de ésta ha sido apenas de 15 por ciento durante los cerca de 30 años que incluyen estas cifras. Este pequeño aumento en las importaciones de harina de trigo es más significativo que lo que indicaría la cifra por sí misma. Para la mayoría del pueblo, el pan de harina de trigo constituye un

¹⁰ Con el crecimiento de la industria azucarera de la isla, la producción de maíz ha disminuido gradualmente. En extensos predios de terreno en Peñuelas, Guayanilla, Yauco, Sabana Grande y Lajas, por lo general, se sembraba el maíz en agosto de cada año. La expansión del área de la caña de azúcar, y especialmete el tipo de caña Uba, que se adapta muy bien a las condiciones de terreno seco, prácticamente ha eliminado casi toda nuestra zona de siembra de maíz. En Cayey y en algunos otros pueblos del interior y en la región de Isabela-Quebradillas todavía se siembra maíz, pero nuestra producción local total se ha reducido a la mitad en años recientes.

Esto explica porqué la isla importó \$420,919 en granos y harina de maíz durante el año pasado. El cultivo del maíz no se recomienda cuando se siembra junto con la caña de azúcar o cerca de las plantaciones de caña, ya que la planta de maíz es el huésped favorito del afido que transmite a la caña el mosaico. Los gobiernos de Cuba y Jamaica han llegado al punto de prohibir el maíz en los terrenos de caña de azúcar.

Sin embargo, el cultivo de maíz en Puerto Rico se puede extender considerablemente en algunas de las áreas del interior. Los beneficios del cultivo de maíz no son lo suficientemente altos como para convencer a los agricultores de que le den preferencia frente a otros cultivos.

Report of the Governor of Porto Rico-25th. Fiscal Year Ended June 30, p. 524

lujo. Por lo general, se consume más en las ciudades que en los distritos rurales, con más frecuencia a lo largo de las carreteras que transitan los automóviles que en los distritos rurales más remotos. La población de las ciudades ha aumentado y las secciones que reciben la influencia inmediata de las ciudades han crecido en área. También ha aumentado lo que se puede llamar la clase media en Puerto Rico; maestros, médicos, comerciantes, etc. El pan de harina de trigo es algo común para estos grupos de clase media, y para el grueso de la población que vive en las ciudades, sin duda, se considera menos como un lujo que entre la población obrera rural. Sin embargo, todos estos cambios con un aumento de población de aproximadamente 50 por ciento, han implicado sólo un cambio de 15 por ciento en el total de las importaciones de la harina de trigo. En cuanto a los alimentos indispensables, habichuelas, carne, papas, arroz, manteca y pescado, el aumento de las importaciones per cápita ha reflejado un crecimiento de 100 a 750 por ciento. La tabla que aparece a continuación ofrece el resumen de las cifras que se acaban de discutir:

TABLA 6

IMPORTACIONES DE ALIMENTOS A PUERTO RICO PROVENIENTES DE LOS
ESTADOS UNIDOS Y PAISES EXTRANJEROS 1901 Y 1928^a

	Total de importaciones 1901 (en millares de libras)	1928	Porcentaje de aumento	Importaciones per cápita	Por ciento de aumento
Habichuelas y guisantes	2,973	37,877	1,174.0	3.0	25.9
Carne	5,578	33,141	494.0	5.7	22.7
Papas	6,801	33,052	338.1	6.9	22.6
Arroz	42,968	187,140	335.1	43.8	127.9
Manteca y compuestos	5,556	16,541	197.1	5.6	11.3
Pescado	12,769	36,700	187.1	13.0	25.1
Harina de maíz	5,878	14,778	151.1	6.0	10.1
Harina de trigo	43,070	74,034	71.86	43.9	50.6
					15.1

^a Para el detalle de las cifras y las fuentes véase la tabla 5.

La tabla 6, establece claramente que los años de 1901 y 1928 son los primeros y los últimos con una secuencia estable y muestran la dependencia cada vez mayor del grueso de la población de Puerto Rico en alimentos importados.¹¹

Al menos desde 1901 esta dependencia ha sido continua y progresiva, a la vez que coincide con un aumento en la población y una disminución en el área de tierras dedicadas a los cultivos de subsistencia. La dependencia cada vez mayor en alimentos importados se debe analizar tomando en consideración el cálculo de que al presente 75 por ciento del valor energético alimenticio en Puerto Rico se importa. Este cálculo se basa en el supuesto de que el promedio de la población recibe 2200 calorías esenciales para una nutrición adecuada. Sin embargo, por lo general, se acepta que es posible que los hechos no garanticen este supuesto. El grado generalizado de enfermedades relacionadas con la desnutrición

¹¹ Los principales productos alimenticios que consume la población de Puerto Rico son el arroz, el maíz, las habichuelas y las papas. La mayor parte de éstos se importan. Esto resulta totalmente innecesario, ya que una cantidad suficiente y hasta más de la suficiente de estos productos, necesarios para consumo local, se pueden y se deben producir en la isla. Durante el año se importaron 174,587,206 libras de arroz, valoradas en \$6,475,169. La variedad de arroz procedente de las tierras altas crece muy bien en la isla, y hay extensas regiones muy adecuadas para su producción. A la isla se trajeron 359,922 toneles de habichuelas con un valor de \$1,285,133. Las habichuelas se pueden cultivar en cualquier parte de la isla y la totalidad de la demanda satisfacer mediante la producción local. El maíz (enlatado y harina), en su mayoría es importado, sin embargo, se puede cultivar una cantidad suficiente en la mayoría de las secciones de la isla para satisfacer la necesidad local. Las papas se importan en grandes cantidades, aun cuando es posible cosechar lo que sea necesario en la isla. También se importan grandes cantidades de cebolla y de otros vegetales menores, aunque casi todos se pueden cultivar en Puerto Rico. Se importan grandes cantidades de carne de cerdo y productos derivados, pese a que los cerdos se pueden criar bien en la isla. También se importan, en su gran mayoría, los productos lácteos. Hay pastos abundantes que se van a desperdiciar y que se debieran utilizar para aumentar la producción lechera.

Report of the Governor of Porto Rico-23rd., p. 26.

en Puerto Rico hace dudoso este supuesto, y tal vez está más cerca de la verdad afirmar que, en términos generales, la mayor parte de la población recibe menos de las 2200 calorías requeridas para una nutrición adecuada y completa. Pero, a pesar de lo que parece ser una insuficiencia del valor energético de los alimentos, cada vez se depende más de los alimentos importados. Debe destacarse que aunque desde 1899 la población ha aumentado sólo un de 52.5 por ciento, los alimentos básicos importados, tales como habichuelas, carne y papas han aumentado un mínimo de 200 por ciento por habitante. La misma tendencia general se destaca cuando analizamos los promedios de cinco años de los alimentos básicos importados al principio y al final del período estudiado. La tabla 7 muestra el promedio de importaciones de alimentos básicos en los años de 1901-1905 y 1924-1928, respectivamente.

En el caso de los promedios de los cinco años al principio y los cinco al final de nuestro período, las importaciones per cápita de harina de maíz, habichuelas y guisantes aumentó sobre 400 por ciento, las papas sobre 300 por ciento, la carne sobre 200 por ciento, el arroz sobre 100 por ciento y sólo dos de los ocho renglones bajo análisis: el pescado y la manteca, menos de 100 por ciento. Esto, sumado a lo que antes habíamos señalado sobre la problemática adecuacidad del suministro de alimentos al presente, hace inevitable que la reducción del área per cápita dedicada a los cultivos de subsistencia, a partir de 1903, haya sido un factor que ha contribuido a que surgieran los problemas relativos a los alimentos a la vez que ha servido de estímulo a las importaciones del extranjero.

Para evaluar adecuadamente la importancia de la dependencia cada vez mayor del grueso de la población en los alimentos importados, es preciso que examinemos en nuestras estadísticas sobre importaciones los precios fluctuantes y la situación salarial de Puerto Rico durante el período comprendido. Para nuestro análisis de la influencia de los cambios de precio en el nivel de vida en la mayoría de la población rural en los últimos 30 años, nos hemos visto obligados a limitarnos a una cantidad comparativamente pequeña de renglones de alimentos básicos. Debido a la

TABLA 7

IMPORTACIONES DE ALIMENTOS A PUERTO RICO, PROMEDIOS DE CINCO AÑOS, 1901-1905 Y 1924-1928^a

	1901-1905 Total--libras (Millares per cápita)	1924-1928 Total--libras (Millares per cápita)	Aumento porcentual per cápita 1901-1905
Importaciones a la población por libras	1,011.4	1,420.4	---
Pescado	17,466.2	40,325.0	54.2
Carne	7,092.6	32,162.8	222.9
Manteca y sus compuestos	6,177.5 ^{b/}	15,746.2	82.0
Arroz	61,293.8	182,990.4	112.5
Harina de trigo	45,385.2	81,337.6	27.6
Harina de maíz	2,298.6	18,306.2	460.9
Habichuelas y guisantes	4,247.6	32,123.0	438.1
Papas	6,448.4	37,417.4	310.9

^a Véase la tabla 5

^b Promedio de cuatro años, 1902-1905.

limitación de tiempo y a la inaccesibilidad de la información, nos hemos tenido que restringir a un estudio de los cambios en los precios de importación de arroz, habichuelas, harina de trigo, harina de maíz, bacalao, carne de cerdo y manteca y sus compuestos. Estos siete renglones se pueden señalar como el alimento básico de la mayoría del pueblo. En un estudio sobre el presupuesto familiar, estos siete renglones en conjunto representaron 41.3 por ciento del total de gastos semanales para 134 familias urbanas y 49.2 por ciento para 267 familias rurales de la clase trabajadora.¹²

Lo que tenemos que decir en cuanto a las fluctuaciones de precios como un factor que contribuyó a los cambios generales en los niveles de vida se limita, por lo tanto, a sólo siete renglones de alimentos. Pero para esta fecha, estos siete renglones de alimentos representan aproximadamente la mitad del total de gastos semanales del grueso de la población. Tenemos todas las razones para creer que nuestros renglones de gastos por concepto de alimentos, son típicos en la mayoría de la gente común. También se debe tener en mente que se trata del precio de importación en una ciudad que está en un puerto marítimo, de un importador mayorista grande, y entregado en la tienda con todos los cargos pagos. Para obtener un cuadro más exacto de la influencia de las fluctuaciones de precio en el nivel de vida, debimos haber acompañado este estudio con otro similar sobre precios al detal durante el mismo periodo y para los mismos renglones. Pero las condiciones no lo permitieron.¹³

Los precios de cada uno de los siete renglones de alimentos que se han analizado han aumentado más de un 25 por ciento desde 1902, y más de un 15 por ciento desde 1907. En realidad, nuestra serie de precios se limita a los años de 1914 a 1928. Los otros años sobre los que tenemos información son 1902 y 1907 respectivamente y se utilizan como base de la comparación con el precio promedio entre 1924 y 1928.

¹² Para una descripción detallada de estos datos, véase pp. 27-30.

¹³ El material necesario para llevar a cabo este estudio se encuentra disponible y, aunque con alguna dificultad, se puede conseguir y organizar.

Al considerar por separado el precio de cada uno de los siete renglones en 1902, notamos que el aumento porcentual más bajo, 28.0, comparado con el promedio de 1924-1928, fue el de la carne de cerdo, el más alto el de la manteca y sus compuestos, 94.8; el aumento porcentual en el precio del arroz fue de 35.6, de la harina de maíz 40.5, del bacalao 47.5, de las habichuelas 57.2, y de la harina de trigo 73.1. Con excepción de la manteca y sus compuestos y del bacalao, el aumento porcentual en el precio de estos siete renglones no se diferencia mucho ya que se calcula a base del 1902 ó del 1907 para comparar con el precio promedio de 1924 a 1928. La tabla 8 ofrece las cifras en detalle.

TABLA 8

PRECIO PROMEDIO DE IMPORTACION PARA ALIMENTOS
ESPECIFICOS COMPARADOS CON LOS PRECIOS DE 1902 Y 1907

	Por cada 100 libras Alimentos (en dólares)			Promedio porcentual promedio 1924-28	
	1902	1907	Promedio 1924-28	1902	1907
Arroz	3.85	3.84	5.22	35.6	32.5
Habichuelas	4.09	3.88	6.13	57.2	65.7
Harina de trigo	2.16	2.10	3.74	73.1	78.1
Harina de maíz	1.95	1.77	2.74	40.5	54.8
Bacalao	5.83	7.37	8.60	47.5	16.7
Carne de cerdo	10.56	9.30	13.52	28.0	45.4
Manteca y sus compuestos	8.55	10.10	16.66	94.8	64.9

Ya podemos resumir nuestro análisis sobre las importaciones per cápita y la fluctuación de precios. Hemos visto que las importaciones per cápita de alimentos esenciales han aumentado desde un 100 a 700 por ciento. Además,

observamos que ha habido un aumento de precio considerable en siete productos en particular, los que constituyen al presente cerca de la mitad del presupuesto total de la familia de la clase trabajadora. Para tener una idea de la importancia de estos cambios en los niveles fluctuantes de ingreso real para la mayoría de la población, hay que combinar el precio y la importación para los mismos períodos y hay que conseguir una estadística del promedio de los desembolsos de dinero relativos por habitante durante los distintos períodos analizados. Esta comparación es esencial. Para la mayoría de la población, los últimos treinta años han implicado una mayor dependencia de un ingreso salarial. Como ya hemos señalado, una población en aumento, un estancamiento en las tierras bajo cultivo, cada vez menos tierras dedicadas a los cultivos de subsistencia y la disminución en el número de animales para alimentos, han causado que la dependencia en la compra de productos alimenticios sea un factor que tiene cada vez mayor importancia en la vida de la gente común. No ha sido meramente en el aumento en las importaciones per cápita, ni el aumento en los precios, sino la mayor proporción del total del ingreso en efectivo que se ha invertido en la compra de alimentos, lo que ha configurado la tendencia del ingreso real para la mayor parte de la gente común.

Si se toman como base las fluctuaciones en los precios y en las importaciones en cada uno de los alimentos mencionados, los gastos per cápita han aumentado más de 100 por ciento desde 1902. Al comparar los siete renglones, es decir, arroz, habichuelas, harina de trigo, harina de maíz, bacalao, carne de cerdo y manteca, con los gastos per cápita encontramos que hubo un crecimiento de más del 100 por ciento de gastos individuales por renglón. En el caso de varios renglones el gasto fue mucho mayor. Si comparamos el promedio que tenemos con respecto a los gastos per cápita para el período de 1924 a 1928 con los de 1907, encontramos que el aumento en los costos para cada individuo fue de más de 100 por ciento en cinco de los siete renglones analizados. Pero esto no constituye una descripción completa de la fluctuación en los precios. Las importaciones per cápita en todos los casos han subido en una

proporción más baja que el gasto per cápita para estas importaciones. Mientras que la cifra de gastos del puertorriqueño había subido más de 100 por ciento en cada uno de los siete renglones mencionados, al mismo tiempo recibía menos de un aumento igual en los productos que compraba.

En 1902, la importación per cápita de habichuelas fue de siete libras, el promedio para el período de 1924-1928 fue de 22.6 libras por individuo. Las importaciones habían aumentado un 222.9 por ciento. Los precios habían subido un 396.6 por ciento. Es decir, entre 1924 y 1928, el puertorriqueño promedio consumía tres veces más la cantidad de habichuelas importadas en el 1902, pero pagaba cinco veces más en precios al por mayor. Las importaciones habían aumentado 3.2 veces más y los costos 5.0 veces más. Esta es la comparación para 1902. Para 1907 esta misma comparación con respecto a las habichuelas, basada en las importaciones y los gastos per cápita, muestra que durante el período de 1924 a 1928 el puertorriqueño recibía el doble de habichuelas y pagaba tres veces más. Las cifras son de un aumento de 2.1 en las importaciones y un aumento de 3.4 en los gastos per cápita. Lo que se señala con respecto a la importación de habichuelas es cierto, en mayor o menor grado, con respecto a los demás renglones mencionados. En el caso de la harina de trigo, el aumento per cápita fue de 47.8 a 57.3, ó 19.9 por ciento, mientras que los gastos per cápita fueron más del doble. Subieron de 1.03 a 2.13. En otras palabras, el puertorriqueño promedio recibía un poco más de harina de trigo entre 1924 y 1928, pero pagaba más del doble por ella. Las cifras reales de las importaciones y los gastos en 1902 eran 1.2 y 2.1 entre 1924 y 1928. El lector puede ver en la tabla 9 los cambios que ocurrieron en cada uno de estos siete renglones de alimentos.

Quizá se deba repetir que los renglones mencionados no representan más de la mitad del total de gastos de las familias puertorriqueñas más pobres, y que las fluctuaciones en los precios y en los gastos per cápita puede que no sean típicos de las fluctuaciones de precio de los renglones que representan el presupuesto familiar de la otra mitad de la clase trabajadora puertorriqueña. No obstante, en conjunto muestran que

TABLA 9

PROMEDIO DE IMPORTACIONES Y GASTOS PER CAPITA 1924-28 DE ALIMENTOS ESPECIFICADOS
COMPARADO CON 1902 Y 1907

Item importado	Importaciones per cápita (en libras)			Gastos per cápita (En dólares)			Promedio de aumento porcentual 1924-28 Sobre			
	1902	1907	promedio 1924-28	1902	1907	promedio 1924-28	1902	1907		
Arroz	54.7	95.3	128.9	2.11	3.75	6.71	135.6	218.0	35.3	78.9
Habichuelas	7.0	10.8	22.6	.29	.42	1.44	222.9	396.0	109.3	242.9
Harina de trigo	47.8	50.6	57.3	1.03	1.06	2.13	19.9	106.8	13.2	100.9
Harina de maíz	1.2	7.3	12.9	.02	.13	.35	975.0	1,650.0	76.7	169.2
Bacalao	22.1	17.8	28.4	1.29	1.31	2.68	28.5	107.8	59.6	104.6
Carne de cerdo	4.3	7.4	8.3	.45	.69	1.12	93.0	148.9	12.2	67.3
Manteca y compuestos	5.6	7.8	11.1	.48	.79	1.84	98.2	283.3	42.3	132.9
							Importaciones Gastos	Importaciones Gastos	Importaciones Gastos	Importaciones Gastos

ciertamente ocurrió un aumento en el costo de los alimentos básicos. A base de estas estadísticas probablemente no sea exagerado decir que, en general, y con los precios de importación citados, la familia puertorriqueña tiende a recibir menos libras de arroz, habichuelas, harina de trigo, harina de maíz, bacalao, carne de cerdo y manteca por la misma cantidad de dinero de lo que recibía en 1902 ó en 1907.

El total del promedio de gastos per cápita en los siete renglones mencionados, para el período de 1924 a 1928, aumentó un 187.4 por ciento, si lo comparamos con el de 1902, o aproximadamente 100 por ciento si lo comparamos con el de 1907. Después de este análisis de las fluctuaciones en las importaciones y en los precios de los renglones de alimentos básicos, pasaremos ahora a un análisis general de la tendencia en los salarios durante aproximadamente el mismo período de tiempo.¹⁴

Durante un periodo de años ha ocurrido un aumento gradual y bastante uniforme en el promedio de salarios. Una ojeada a la tabla 10 dejará claramente establecido que la tasa de salarios en Puerto Rico, de los que tenemos registros, ha aumentado ininterrumpidamente. La guerra y la influencia de ésta trajo como consecuencia un rápido aumento y más tarde una reducción igualmente rápida, pero no interrumpió seriamente la tendencia hacia una tasa de salario más elevados. El lector debe tener claro que nuestra información sobre salarios es de alcance limitado. Representa cuatro plantaciones, una de café, una de frutas, una de azúcar y una de tabaco. Los salarios que ofrecemos están tomados directamente de los registros originales que se mantuvieron en las plantaciones y que pusieron a nuestra disposición para el propósito señalado. Los años representados son bastante satisfactorios en cuanto al café y las frutas, pero no tanto en cuanto al azúcar y todavía menos en el caso del tabaco. Los salarios que ofrecemos para el café, con el objeto de más adelante establecer comparaciones con las fluctuaciones de precio, se remontan a 1907, para las frutas a

¹⁴ Para una análisis más detallado de salarios e ingresos, véase pp. 34-38 de este informe.

1914, ya que antes de esa fecha hubo poco desarrollo en el cosecho de frutas en Puerto Rico, para el azúcar a 1918 y para el tabaco a 1921. Con el propósito de demostrar la tendencia en cuanto a los ingresos provenientes de los salarios, tomamos como muestra el salario del área en que más trabajadores estaban empleados. Es decir, nuestra tendencia se deriva de un salario modal. Para cada uno de los años, los salarios se compilaron en la primera semana de febrero, de mayo, de agosto y de noviembre. Del examen de los registros de otras plantaciones surge que la tendencia de los salarios que se ofrece aquí se considera representativa de la isla, y para propósitos de esta discusión, partimos de la premisa de que es típica.

El promedio de los salarios en el café ha aumentado de 35 y 40 centavos diarios en 1907 y 1914 respectivamente a 50 en 1928. Debe notarse que el promedio de los salarios, según aparecen aquí, permaneció estacionario en los años de 1915 a 1918 inclusive, subió para los dos años de 1919 a 1920, bajó nuevamente a la posición que ocupaba en 1918, y continuó con el promedio anterior a la guerra durante los tres años de 1921 a 1923. En 1924 alcanzó otra vez la posición que había logrado en 1919 y permaneció en esa posición durante el 1926, cuando nuestra serie llega a su fin. Si se calcula desde 1907, los salarios en el café han aumentado 30 por ciento y 20 por ciento desde 1914 respectivamente.

Los salarios en el cosecho de frutas muestran una variación y una flexibilidad mayor. Aumentaron de seis y medio centavos por hora en 1914 a 8 centavos en 1926, llegaron a subir hasta once centavos y medio durante 1920 y 1921, bajaron otra vez a 7 1/2 centavos en 1922 y 1923, y volvieron a subir a 9 1/2 centavos en 1925 y bajaron una vez más a 8 centavos por hora en 1926. Está claro que han sido más susceptibles a la influencia económica que el promedio de los salarios en el café, aunque la tendencia real de los promedios no ha variado demasiado de la tendencia de los promedios en el café. Si se calcula desde 1924, el promedio de los salarios en el cosecho de frutas ha aumentado 19 y 25 por ciento desde 1915 y 1916 respectivamente.

En el azúcar, la serie de salarios registrados comienza en 1918. La influencia de la guerra se nota inmediatamente en el curso que siguió el promedio de los salarios en el azúcar después de 1918. Comenzaron a 75 centavos en el 1918, aumentaron a 80 en 1919, a \$1.50 en 1920 y luego en 1921 volvieron a bajar a la cifra de 1918 y durante los años de 1922 y 1923 quedaron por debajo del promedio con el que empieza nuestra serie en 1918. En 1925 y 1926, el promedio de los salarios en el azúcar fue igual al de 1918. De los nueve años para los que tenemos el promedio de los salarios, dos estuvieron por debajo del promedio inicial de la serie, cuatro no revelaron cambios, dos mostraron un aumento de 7 por ciento y uno un crecimiento de 100 por ciento.

Eliminando los cambios abruptos causados por la inflación y la deflación que siguieron a la guerra, podemos decir que los salarios han permanecido estacionarios durante los años incluidos en nuestra serie. Pero si alegáramos por medio de una analogía que los salarios en el azúcar mostraron una tendencia similar a los del café y las frutas, podríamos decir que la cifra de 1922 tal vez indicaba el promedio de los salarios en una fecha anterior a 1918, y que si hubiéramos tenido una serie más larga hubiésemos podido demostrar que había una tendencia ascendente clara.

En cuanto al tabaco, el promedio en los salarios muestra una tendencia ascendente clara para los años 1921 a 1926, de los que tenemos una serie constante. Los salarios han aumentado en una proporción modal de 60 a 80 centavos, o un 25 por ciento. Debe notarse que nuestra serie en el tabaco comienza en un promedio de los salarios diarios más bajo que el del azúcar para el mismo año. Sube con más rapidez que el promedio de los salarios en el azúcar, lo que sugiere que de haber tenido una serie más larga la tendencia ascendente en el tabaco hubiera sido más rápida que lo que se indica aquí. Para resumir, se puede decir que para las series sobre las cuales disponemos de información comparable para cada una de las cosechas por separado, el promedio de los salarios en el café han subido un 30 por ciento, en las frutas 20 por ciento, en el azúcar han permanecido estacionarios, en el tabaco el aumento ha sido de

25 por ciento. Ahora nos encontramos en una posición favorable para comparar los cambios de salarios y de precios.

Por lo general, los precios de los alimentos básicos han aumentado más rápidamente que los salarios desde 1907 ó desde 1914. La naturaleza de los datos de que disponemos con respecto a los precios y a los salarios no permite hacer una comparación detallada entre los precios y los salarios fluctuantes. Sólo en el caso del café tenemos los salarios diarios desde 1907, que son comparables con los datos sobre precios; en el caso del cosecho de las frutas y del café desde 1914 tenemos promedios de salario y de precios que son comparables. Si calculamos el por ciento de aumento en el promedio salarial para las cosechas de café y de frutas y lo comparamos con el por ciento de aumento en los precios de los siete renglones para los cuales tenemos los datos sobre precios: arroz, habichuelas, harina de trigo, harina de maíz, bacalao, carne de cerdo y manteca y sus compuestos, encontramos que, a excepción de los precios del bacalao en 1907, los precios de cada uno de los siete renglones han subido más rápido que los salarios. Si escogemos el 1914 como base de nuestra comparación, los precios han aumentado con más rapidez que los salarios en cinco de los siete renglones en discusión. Si vemos el caso del cosecho de frutas encontraremos básicamente los mismos resultados. Al igual que en la comparación con las proporciones salariales del café, los precios han aumentado más rápido en todos los renglones analizados con excepción de las habichuelas y el bacalao.

Al comparar los salarios y los precios desde 1918, estos últimos han revelado un descenso sustancial; al comparar los salarios y los precios desde 1921, encontramos tendencias fluctuantes para los distintos renglones que tienden a hacer que las comparaciones detalladas sean engañosas.

Según lo revelado en un índice de precios, los promedios de los salarios en el café y en las frutas siempre se han quedado rezagados con respecto a las tendencias de los precios. Ya hemos visto que las importaciones per cápita en general han aumentado. También hemos visto que los precios han subido. Además, hemos demostrado que la tendencia de los salarios ha

sido la de quedarse rezagados con respecto al aumento en los precios de los renglones de alimentos mencionados para los cuales disponemos datos comparables sobre los precios. Ahora podemos resumir la relación que existe entre los cambios en las importaciones, los precios y los salarios reduciendo la serie de precios de importaciones a un índice de precios y comparándolos con los cambios en los promedios salariales para años en que se pueden comparar diferentes cosechas.

Un vistazo a la tabla 12 mostrará que los salarios en el café siempre han quedado a la zaga de la tendencia que aparece en el índice de precios. Ni siquiera durante los años de la guerra los salarios lograron aproximarse a los precios ascendentes. Cuando los precios bajaron repentinamente durante los años de 1921, 1922 y 1923, los salarios regresaron al nivel de 1914, aun cuando los precios más bajos eran un 13 por ciento sobre el nivel de 1914. En términos de cambios porcentuales, los precios presentan un aumento de 56.7 por ciento entre 1907 y 1926, mientras que los salarios en el café muestran un cambio porcentual de 42.6. Desde 1914 los precios subieron un 49.5 por ciento mientras que los salarios presentan un 25 por ciento o aproximadamente la mitad de lo que presentan los precios. Lo que resulta cierto para los salarios en el café es igual para la tendencia salarial en las frutas. Si tomamos el 1914 como año base para una comparación entre las tendencias de los salarios en la cosecha de frutas con las tendencias en los precios, según se desprende de nuestro índice de precios, encontramos que para cada año desde 1914, con la excepción de 1921, los salarios quedaron a la zaga de los precios. En 1915 y 1916 los salarios bajaron aproximadamente un 8 por ciento mientras que los precios aumentaron un 10 por ciento durante el primer año y 26 por ciento el segundo. De 1916 a 1920 los salarios aumentaron, pero aún no alcanzaban los precios, ya que estaban un 60, 90, 90 y 40 por ciento por debajo de 1917, 1918, 1919 y 1920 respectivamente. Al parecer, en 1921 los promedios salariales habían aumentado lo suficiente como para sobrepasar el rezago previo e incluso para haber logrado una ventaja de aproximadamente 50 por ciento. No obstante, de 1922 a 1926 inclusive, los salarios en la cosecha de frutas mostraron un

TABLA 12

**INDICE DE PRECIOS DE UN PERIODO DE AÑOS COMPARADO
CON LAS TASAS SALARIALES DEL CAFE, LAS FRUTAS,
EL AZUCAR EL TABACO 1926-100**

Año	Indice de precios.		Cambio porcentual en las tasas salariales			
		Café	Frutas	Azúcar	Tabaco	
1926	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
1925	111.1	100.0	119.0	100.0	94.0	
1924	93.3	100.0	100.0	107.0	90.0	
1923	79.1	80.0	94.0	93.0	99.0	
1922	82.2	80.0	88.0	80.0	130.0	
1921	84.2	80.0	144.0	100.0	85.0	
1920	146.0	100.0	144.0	200.0	---	
1919	141.1	100.0	100.0	107.0	---	
1918	141.9	80.0	94.0	100.0	---	
1917	115.8	80.0	88.0	---	---	
1916	84.0	80.0	75.0	---	---	
1915	84.2	80.0	75.0	---	---	
1914	66.9	80.0	81.0	---	---	
1907	63.8	70.0	---	---	---	

rezago constante en comparación a las tendencias de los precios aunque la desventaja fue mucho menor que la de años anteriores. Se puede resumir este análisis diciendo que los promedios salariales en el café y en la cosecha de frutas van a la zaga de los precios; que durante los años de 1914 a 1926 inclusive, los salarios en el café nunca alcanzaron la tendencia de los precios. En la cosecha de frutas los salarios también permanecieron rezagados con respecto a las tendencias en los precios, con la sola excepción del año 1921. En el caso de cosecha de frutas el rezago era mayor antes de 1921 que lo que parece haber sido desde 1922.

En el azúcar, nuestra serie de salarios comienza en 1918 y como tal, apenas es comparable con las fluctuaciones en precios. Tomar como base el año 1918 hace que la posición de los trabajadores de la caña sea mucho mejor que la de los trabajadores del café y de las frutas a base de las estadísticas de un período de comparación más extenso. En general, desde 1918 los salarios en el azúcar parecen haber sido bastante estables con un nivel de precios descendente. Si se toma el 1920, cuando los salarios eran 100 por ciento más altos que en 1918, podemos decir que los salarios han bajado con mayor rapidez que los precios. Pero nuestros materiales representan un período de tiempo demasiado corto y están demasiado influenciados por las fluctuaciones que produjo la guerra como para llegar a una conclusión definitiva sobre la tendencia más amplia en la posición relativa que ocupan los trabajadores del azúcar. En el tabaco, durante los años de 1921 a 1926 inclusive, está claro que las tendencias de los salarios han ido subiendo con mayor rapidez que los precios. Pero una vez más, sin embargo, para llegar a una conclusión definitiva, es esencial una serie de salarios más extensos.

Los precios más altos, el aumento en las importaciones per cápita, los salarios comparativamente más bajos en por lo menos dos de las cuatro industrias agrícolas, con mucha probabilidad han contribuido a bajar el estándar de ingreso real de la mayoría de la gente común en Puerto Rico. Ahora podemos resumir el análisis sobre las fuerzas económicas cambiantes que están en juego en la isla en la medida en que

éstas han afectado la posición de la gente común. Tenemos una población que crece en una proporción que no es esencialmente diferente a la época de la ocupación española, pero lo suficientemente rápida para haber añadido 50 por ciento al total de la población en 30 años. Este acrecentamiento ha traído consigo un aumento en el valor de la tierra, una mayor concentración de las tierras, y menos derechos sobre la tierra para la gente común. Estos, a su vez, representaron una reorganización en la estructura agraria de la isla, una rápida desaparición de la economía agraria primitiva, una disminución en el área dedicada al pasto, durante los primeros años de la ocupación americana, una duplicación del área bajo cultivo al dedicar las tierras de pasto a la siembra de la caña de azúcar. Desde 1903 ha ocurrido una reducción constante en el área dedicada a los cultivos de subsistencia, una conversión de esas áreas al cultivo de la caña de azúcar, una mayor dependencia en los alimentos importados, un aumento per cápita en la importación de alimentos básicos, una mayor dependencia en los salarios como medio de sustento económico y unos salarios ascendentes, pero con un alza más rápida en los precios. Tomados en conjunto, el aumento en las importaciones per cápita y el aumento en los precios, aparentemente han sobrepasado el aumento salarial y es probable que haya redundado en que la gran mayoría de la población obtuviese un estándar de ingreso real relativamente menor al que recibía antes.

A estos cambios económicos hay que añadir los cambios en las oportunidades políticas y educativas para la gran mayoría del pueblo. Ninguna descripción de los cambios en la posición económica de la mayoría del pueblo estaría completa si no incluye un señalamiento, al menos resumido, del progreso significativo en la situación social y cívica de la mayoría. Primero, hay beneficios específicos tales como los que han traído con el aumento en las oportunidades educativas, la reducción del analfabetismo, los servicios de salud más adecuados, la fácil comunicación y transportación gracias a carreteras buenas. Segundo, como consecuencia del incremento de la urbanización, la clase media ha aumentado, hay una clase

profesional más grande -maestros, abogados, médicos, ingenieros y empleados de oficina de varios tipos-, y el ambiente general que provee un sistema escolar mejor, escuelas públicas gratis y una universidad gratis.

Además de todo esto, ha llegado a la isla algo intangible, pero que es lo suficientemente real como para poder señalarlo como lo que tal vez represente el mayor beneficio que la ocupación norteamericana ha legado al pueblo de Puerto Rico, esto es, un sentido de libertad cívica y de oportunidades. No cabe la menor duda de que las consecuencias de la organización democrática de la isla, con partidos políticos y programas políticos, con elecciones regulares y campañas políticas, con derechos para organizarse y agitar, con libertad de expresión y un amplio sentido de libertad personal, han producido entre la gran mayoría del pueblo un sentido de que tienen una posición personal y una individualidad propia, algo que es distintivo de la influencia norteamericana. En parte esto se debe a que hay más oportunidades educativas, en parte a la libertad y a la facilidad de moverse de un lugar a otro que permite la transportación adecuada, en parte a las consecuencias políticas y educativas que se derivan de la política democrática con todo y sus corrientes y contracorrientes; en parte a la perspectiva que ofrece la ciudadanía bajo la protección norteamericana, en parte, y tal vez sobre todo, se debe al hecho de que una peculiar combinación de circunstancias ha tendido a procurar que los vestigios de la antigua clase dominante de Puerto Rico no simpatice con la influencia americana y critique su política. Este hecho ha tendido a hacer al pueblo en general y a sus líderes más receptivos y cordiales hacia la contribución americana en general en Puerto Rico, ha tendido a darles un sentido de responsabilidad para luchar contra las fuerzas restrictivas del pasado en la isla, y los ha convertido, quizás hasta un punto, que de otra manera hubiera sido imposible, en firmes creyentes y en partidarios de las instituciones democráticas. Esto es importante para este análisis, no tanto por las influencias que tuvo sobre las instituciones como por la que tuvo sobre los individuos entre la gente común, porque éstos han desarrollado un sentido de libertad personal y una

independencia en cuanto a los derechos civiles y a la personalidad cívica, que para el observador que conoce las tradiciones españolas ciertamente son una señal de un cambio muy profundo y muy prometedor.

La ocupación norteamericana parece haber sido concomitante con mayores oportunidades individuales y con un estándar de ingreso real más bajo para la gran mayoría de la población rural. En términos generales, podemos decir que el individuo tiene más oportunidades personales que antes. En gran medida, estas nuevas oportunidades surgen del aumento en las actividades del gobierno. Bajo el dominio español, prácticamente todos los servicios del gobierno estaban en manos de los españoles- los policías, los camineros, y hasta los oficinistas de menor rango venían de ultramar. Desde la ocupación norteamericana no sólo todos los puestos del gobierno se han abierto a la gente de la isla, sino que el número de empleados de oficina ha aumentado significativamente. Para el puertorriqueño ahora es posible hacerse soldado, policía, maestro, empleado de gobierno en alguno de los distintos departamentos gubernamentales, en el servicio de irrigación, en el departamento de agricultura, o encontrar un puesto en las muchas actividades de mejoras públicas y de carreteras, que en los últimos 30 años han hecho crecer significativamente las oportunidades individuales.

A esto se debe añadir el personal de las grandes corporaciones, que al menos en parte, se recluta en la población local, los establecimientos comerciales más grandes, el mayor número de servicios profesionales que tienen demanda como resultado del aumento en la urbanización de Puerto Rico. También se deben añadir la profusión de actividades que han surgido con el uso del automóvil. Finalmente, hay que mencionar, la oportunidad de emigrar hacia los Estados Unidos, que algunos 50 mil puertorriqueños parecen haber aprovechado. Si se analizan en conjunto, estos factores han abierto una salida para el talento y la capacidad individual. Los afortunados han podido escapar de un estándar de ingreso personal muy bajo y de unas condiciones de vida de extrema pobreza. Pero para la gran mayoría del pueblo en general, el

aumento en los precios, la mayor dependencia en productos alimenticios comprados con un salario inadecuado, la tendencia ha sido a que su estándar de ingreso real haya bajado. Es preciso recordar que esto se debe estimar principalmente en términos de alimentos. Son los alimentos, casi exclusivamente los que constituyen el estándar de la medida del ingreso real de la gente común en Puerto Rico. Los demás renglones -la ropa y la vivienda, especialmente para la población trabajadora de los distritos rurales- han variado poco. Esta conclusión general le fue señalada al autor de dos maneras distintas por dos puertorriqueños por separado. Uno de ellos fue un jíbaro pobre del distrito montañoso cafetalero de Lares. Sentado en la entrada de su casita de un solo cuarto, dirigiendo su mirada hacia los amplios paisajes que se extendían allá abajo, hablando sobre los cambios ocurridos durante los últimos 30 años dijo: "Hay menos comida, pero más oportunidades". Algún tiempo después un agricultor de tabaco en Caguas, hablando sobre el mismo problema general durante una cena, dijo: "Hay más oportunidades, pero menos comida". El hombre pobre puso la comida primero, el rico las oportunidades. Es posible que esta aseveración sea la descripción más exacta que se pueda hacer en una sola oración de las consecuencias generales de los últimos 30 años de la ocupación norteamericana.